

Tras un intervención de Hurtado, que en algunos momentos suscitó rumores, Lerroux pronunció ayer su discurso en el debate sobre el Estatuto de Cataluña

La oración del jefe radical fué varias veces subrayada con aplausos, aunque en esto la Cámara no se mostró unánime ni mucho menos

Madrid, 20.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Barón.
En el banco azul, el ministro de Justicia.
Gran animación. Expectación en las tribunas ante la noticia de que hablará el señor Lerroux.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso concediendo pensiones a la viuda de Pablo Iglesias y a la hermana de Ferrández.
Se lee el dictamen, nuevamente redactado, sobre el matrimonio civil.
Se incorpora una enmienda del señor BOTELLA ASEÑSI, en el sentido de que se permita el matrimonio entre parientes de tercer grado.
Sin más enmiendas, se aprueban los restantes artículos.
Se pasa a discutir el dictamen sobre legitimación de los hijos naturales.
El señor GOMEZ ROJI había en contra de la totalidad.
(Entra en la Cámara el señor Lerroux, que se dirige a la Presidencia y conversa con el señor Barón, pasando después a ocupar su escaño. En la Cámara se produce un movimiento de expectación.)
El señor GOMEZ ROJI dice que el dictamen va contra el derecho natural.

Debe discutirse este asunto cuando se discutan las leyes complementarias. Antes había agencias que se dedicaban a registrar, mediante falsas inscripciones, los hijos naturales. Nadie que tenga un mediano conocimiento de la sociedad puede considerar iguales a los hijos naturales y a los legítimos. (Grandes risas).
UNA VOZ.—¡Adiós Manterola! (Risitas).
El señor BARNES ruega que se oiga con respeto al orador.
(Pasa a ocupar la Presidencia el señor Besteiro. La Cámara le acoge con una ovación, que el señor Besteiro agradece con breves palabras.)
El señor JIMENEZ ASUA contesta al señor Gómez Roji en nombre de la Comisión, diciéndole que este proyecto se encamina a cumplir el precepto cristiano de que los pecados de los padres no recaigan sobre los hijos.

Recuerde S. S. el caso de aquella peñadora a la que se le quería castigar por haberse declarado madre de un niño que no era suyo. Seguramente su corazón se revelaba contra aquella iniquidad. A evitar eso se encamina el dictamen. (Aplausos).
Hay que evitar también el odio del niño que hoy se llama ilegítimo y sobre el que se echa un estigma que no ha merecido. (Aplausos).
Admitida una pequeña modificación de la señorita Clara Campaamor al artículo primero, se prueba el dictamen.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña

DISCURSO DEL SEÑOR HURTADO

El señor HURTADO comienza recordando la emoción con que asistió en su juventud al nacimiento del movimiento que culmina hoy en el Estatuto.
Dedica un recuerdo al señor Giner de los Ríos.
Quieran o no quieran, el pleito ha de terminar con un pacto entre el Estatuto y las regiones autónomas.
La minoría catalana nunca habló de un pacto entre Cataluña y España, porque no admite la existencia de estas dos personalidades distintas. Se habla de un pacto entre la región autónoma y el Estado.
Las Cortes deben aprobar la voluntad de las regiones, mientras no se oponga a la Constitución, y de esta manera queda establecido el pacto.
La reforma del Estatuto deben hacerla los mismos elementos que han hecho el Estatuto. Pero si la cuarta

parte de los diputados pueden pedir la reforma de la Constitución, claro está que, reformada ésta, en la que se admite la autonomía regional, podrá suprimirse la región autónoma para darle otra estructura.
Nadie puede pensar que la reforma podrá venir con la interpretación de una palabra o de un concepto. Si viene será porque así lo imponga una gran corriente de opinión, no sólo la reforma del Estatuto sino la reforma de la Constitución.

Aceptado que Cataluña expresa su voluntad, sólo resta que el Estado exprese su opinión por medio de las Cortes.
El señor ALBA.—Pero si el Estatuto es intangible. (Grandes murmullos).
El señor HURTADO.—Lamento que S. S. haya prestado tan poca atención a mis palabras.
Yo he dicho que si una fuerte corriente de opinión reclamara la reforma...

UNA VOZ.—¿Y si se suprime una de las dos partes?
El señor ALBA.—No me refiero a eso, yo me refiero al Estatuto actual.

El señor HURTADO.—He dicho también que el pueblo catalán ha expresado su opinión y que esperamos que con esa misma libertad exprese el Parlamento la suya. (Aplausos en la mayoría).
En cuanto a la ciudadanía diré al señor Ortega y Gasset, lo siguiente: Yo vengo a Madrid, gano la ciudadanía castellana y pierdo la catalana. En cambio S. S. va a una ciudad catalana y gana allí la ciudadanía y conserva la española. S. S. tiene dos ciudadanías y yo me quedo con una. No me explico la desconfianza hacia la región autónoma, porque la autonomía no modifica la moral de las gentes ni de los organismos.
Un archiduque austriaco que visitó Barcelona al ver que estaban sustituyendo unos rótulos en catalán por otros en castellano, comentó: "Por similitudes como ésta mi familia ha perdido un trono y mi patria se ha hundido."

Si yo tuviera que hablar claramente, diría que cada uno de los diputados desea en lo íntimo de su ser que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra. (Rumores).
La campaña contra el Estatuto seguirá, se apruebe o se rechace. Si se rechaza, los monárquicos dirán que España estuvo a punto de desquitarse y que ellos lo evitaron.
El señor FANJUL.—Hay muchos republicanos que se oponen. (Muchos rumores).

El señor MAURA.—En efecto, lo hay.
El señor HURTADO.—Yo os digo que el espíritu catalán que luchó contra la Monarquía luchará también contra los residuos monárquicos.
Los socialistas no podrán oponerse a las aspiraciones de Cataluña.
Nada importa lo que digan los separatistas, que precisamente con el Estatuto quedarán anulados.
Sigamos la labor constructiva y dejémoslos allí solos. Recordemos la frase "Dejad que los muertos entierren a los muertos".

El separatismo es un mito.
La unidad de cuatro siglos no ha producido nada práctico.
En esos cuatro siglos, los catalanes no fueron nada, ni catalanes, ni vascos, ni castellanos, ni españoles. Fueron súbditos de una unidad imperialista. (Aplausos en la mayoría).
El señor FANJUL.—No hay derecho. (Rumores de desagrado).
El señor HURTADO.—Ha llegado la hora de que los hijos de España

Recaudación de Comités paritarios

Se pone en conocimiento del Comercio e Industria, que durante los días 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, de nueve a una y de cuatro a seis, en las Oficinas de la Comisión Mixta de Trabajo (General Espartaco, 18, Garaje Elías, piso primero), tendrá lugar la recaudación voluntaria del primer trimestre del año actual, prórroga del 1931, al mismo tiempo que se recaudará con los apremios reglamentarios los años 1930 y 1931, advirtiéndose que pasado este plazo se procederá a los embargos con todo rigor.
Logroño, 21 de mayo de 1932.—El recaudador auxiliar, Pedro Pérez Peiró.

José Luis Zapata Ramírez

Subió al Cielo en San Sebastián, el día 15 del actual,

A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Julián y doña Mariana; hermanos Angel, Miguel, Francisco, Julia y Paca; tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, agradeciendo a todos las pruebas de afecto que han recibido.

Albelda de Iregua, 20 de mayo de 1932.

tengan una personalidad para engrandecer a España. El que quiera seguirnos que nos siga.

El señor BESTEIRO.—Don Alejandro Lerroux ha pedido la palabra y puede hacer uso de ella.

Advierto que si algún miembro de la minoría al Servicio de la República quiere intervenir para alusiones, el señor Lerroux está dispuesto a cederle el turno. (Decepción en la Cámara traducida en fuertes rumores).

Los diputados aludidos hacen signos negativos.
El señor BESTEIRO.—Creo que el señor Lerroux puede hablar.

Intervención del señor Lerroux

El señor LERROUX.—No vengo a hacer un discurso. El silencio es una manera de expresar la intención; pero quizás algunos hayan interpretado equivocadamente este silencio mío. Voy a explicarlo.

Este silencio se ha inspirado en el respeto a mi posición tradicional política.
Durante mi vida política hablé mucho, aprendí mucho; ahora me toca a la persistencia, sino la ventaja de oír, para seguir aprendiendo.

Al organizarse el Estado nuevo habían de surgir muchas personalidades que no tuvieron ocasión de manifestarse, y a todos nos interesaba oírlos. Durante los años de la tiranía dedicábamos nuestros trabajos a preparar las fuerzas políticas para acabar con la tiranía.
En el año 1926 formamos la Alianza Republicana, estimando no debíamos contar con la U. G. T. hasta que estuvieran unidos los republicanos.

Un marino me escribió ofreciéndome las fuerzas militares para apoyar una revolución republicana. Lo expuse al Consejo de la Alianza Republicana.

Convocamos una reunión, a la que asistieron la derecha liberal republicana, el partido radical socialista y la Acción Republicana.

De una reunión en el año 1930 en San Sebastián comienza el famoso pacto.

Alguien sugirió la idea de que vinieran a esa reunión los republicanos catalanes.

En aquella reunión, una persona de la que no puedo citar su nombre por su alto cargo, dijo que la República podría reconocer los derechos de Cataluña siempre que Cataluña reconociera los derechos del hombre, y que las aspiraciones de Cataluña vendrían en forma de Estatuto.

Yo expuse que debían exponerse las aspiraciones máximas catalanas, pensando que detrás de cada deseo había una intención.

Por primera vez, los catalanes se avinieron a traer el pleito a las Cortes y supeditarse a su opinión.

Las Comisiones nombradas en San Sebastián lograron el concurso de las fuerzas obreras hasta formar la conjunción republicano-socialista.

Triunfante la República, se convocaron las Constituyentes, y al discutirse la Constitución no se fijó el criterio general que algunos defendíamos; pero se vieron posibilidades de que la región catalana organizase su Gobierno provisional, redactase su Estatuto y lo presentara a las Constituyentes para discutirlo.

Los catalanes, hombres de honor, se adaptaron al pacto de San Sebastián.

Lo que los catalanes no digan aquí será porque no lo tienen en el alma. Estamos dispuestos a colaborar en la solución mediante la cual Cataluña pueda convertirse en región autónoma.

Fuera de aquí no se atreverán a sublevarse contra la soberanía.
Existe una realidad innegable: se puede discutir hasta con apasionamiento. No importa que haya pasiones entre personas que saben estimarse.

No es exacto que haya un problema catalán, gallego, vasco o andaluz; lo que hay es un problema nacional, porque España no ha llegado a la integración de los pueblos en un organismo superior.

La Historia de España es un movimiento de integración y desintegración; los reyes Católicos lograron la integridad; pero otros reyes no supieron

administrar esa herencia e iniciaron el proceso de desintegración.

España caminaba hacia la integración para fines más altos, como se mostró durante la invasión de Napoleón. Los países y regiones se defendieron individualmente, pero no defendían a Vasconia, Cataluña ni Andalucía, sino el territorio nacional.

Llegó un día en que por aquella sucesión de reyes, malditos por la Historia, habíamos perdido hasta el último territorio colonial.

La nación no reaccionó. Sin hombres de Estado, sin organismos capaces de defenderla, con abstracción de toda política internacional y con la peseta enferma, no podía ser la situación más desastrosa. Entonces surgió en Cataluña el movimiento nacionalista, que tomó diferentes aspectos. Surgió como protesta contra los reyes que laboraban la catástrofe.

Entonces empecé yo. Vine al choque de dos sentimientos, porque entonces no había razones sino sentimientos.

Obtuve la conformidad de los castellanos y muchos catalanes disconformes con el separatismo; pero yo sabía que ese problema no se cura con la fuerza sino con la libertad. Sabía que no se podían herir sentimientos que tenían más importancia en la exposición que en la esencia.

Entonces, cuando me repudiaban, obligándome incluso a despatchar a mi criada, fui cuando puse en mi torre la bandera española junto a la bandera catalana, consciente con mi pensamiento.

No creáis que mis lamentaciones son inoportunas. Responden a un recuerdo.

Yo aprendí vuestros derechos y los he realizado sin olvidar los derechos de la nación. (Grandes aplausos).

Es innegable que muchos que antes venían al Parlamento por votos del caciquismo han venido ahora por los votos del pueblo, representante sus aspiraciones.

La República no tiene derecho a soslayarnos, porque ha venido a reorganizar el Estado y a hacer una patria nueva.

El Gobierno, si soslayase el problema, adquiriría una responsabilidad personal, y las Cortes incurrirían en el delito de lesa patria.

Habéis traído el Estatuto con carácter maximalista, respetando los preceptos de la Constitución.

El Estatuto adolece de falta de propaganda. No habéis sabido divulgarlo. No habéis convencido al resto de España de que el separatismo en Cataluña constituye una minoría insignificante.

La mayoría que combate el Estatuto no lo ha leído. En la misma omisión ha incurrido el Gobierno.

Habríais pacificado mucho los espíritus si se hubiera puesto el Estatuto en las tablas de los Ayuntamientos.

Es necesario que la opinión esté tan informada como nosotros.

Cuando llegue la hora de votar, muchos tendrán la idea de que echan una responsabilidad enorme sobre el Gobierno.

Los radicales no usarán esa manobra, que sería atrevida.

Vengo a discutir serenamente, porque si el Parlamento interrumpiera sus tareas sin resolver esta cuestión, echaría sobre el Gobierno sucesivo un problema gravísimo.

Si se necesitara acudir a las armas en defensa de la soberanía nacional, abriríamos un camino muy difícil.

El sentimiento catalanista persiste en el alma de Cataluña.

La República debe acudir a rescatar a Cataluña por justicia, por libertad y por amor.

Yo no hubiera hecho el dictamen maximalista redactado por la Comisión; hubiera preferido un dictamen más flexible; pero no hubiera despertado recelos particulares.

En muchas de sus partes me inspiraron serios temores.
Hay que celebrar unas elecciones para constituir la Generalidad y su Gobierno, y nadie está seguro con su representación.

Ninguna obra puede salir perfecta de manos de los artistas.
Habrá deseado que ni en el Estatuto ni en el dictamen hubiese rigidez. Si particularmente no se hubieran

También la reunión ministerial de ayer tuvo un carácter eminentemente administrativo, a juzgar por la nota

Pero se trataron cuestiones políticas de importancia

Madrid, 20.—10 noche

A las doce y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Justicia manifestó a la entrada que continuaba ignorándose el paradero del mecánico Pablo Rada y que había hablado por teléfono con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual le comunicaba que no se tenía ninguna noticia del fugitivo.

El ministro de la Gobernación dijo que no se había confirmado oficialmente la captura de Rada, como ayer se anticipó.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de Obras Públicas declaró que en la reunión se había continuado tratando de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo y los demás ministros coincidieron en afirmar que la reunión había tenido carácter administrativo y que se habían despachado numerosos expedientes.

El ministro de Agricultura, al entregar la referencia oficiosa a los periodistas, manifestó que esta tarde manifestaría en el Congreso la lista de las personas que integran el Consejo de la Ordenación de la Economía Nacional, que ya se ha constituido. A continuación don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Marina.—Se aprobó un proyecto de ley sobre construcciones navales.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Pontevedra, don Manuel Insua Sánchez.

Idem nombrando para desempeñar dicho cargo a don Angel Castillo López.

Agricultura.—Elevando a siete pesetas oro el derecho arancelario del maíz exótico que se declara para el consumo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Durante el Consejo de esta mañana el señor Casares dio cuenta del aborrido movimiento anarcosindicalista preparado en Andalucía para el día 29.

Se acordó celebrar un Consejo de ministros para tratar exclusivamente del Estatuto catalán.

El señor Prieto manifestó que lo más interesante del Consejo fue la conferencia del señor Azaña con el delegado ruso Ostrowsky.

Los asuntos del plomo y del corcho están resueltos.

El asunto de los hierros es el que resulta más difícil.

Se han hecho propuestas para construir dos barcos, uno albigé y otro mixto, de carga y pasaje.

Estos proyectos los han parecido bien a los rusos en principio, y el precio de la Constructora lo considera razonable.

Yo, después del Consejo, he conferenciado con el presidente de la Diputación de Vizcaya, que se encuentra en Madrid, y más tarde lo haré con otros diputados de aquella Diputación y con los técnicos de la misma, para tratar de la crisis de trabajo y de las obras públicas que ha de acometer la Diputación.

Se supone que Rada estará ya refugiado en Gibraltar

SEVILLA, 20.—La Policía sigue sus pesquisas para detener a José Ariza y a Cabeza.

Ariza es el individuo que protegió la fuga de Rada de la cárcel de Sevilla.

La Policía ha recibido confidencias de que Rada se hallaba en Sevilla disfrazado de sacerdote; pero esta creencia se ha desechado, pues predomina el criterio de que, para ahora, ya se habrá refugiado en Gibraltar.

CADIZ, 20.—Con referencia a la fuga de Rada, desde hace algún tiempo se notaba en los reclusos que extinguían condena en el penal del Puerto de Santa María cierta inquietud.

Habían pedido que se les permitiera lavar sus ropas con entera libertad y se les autorizó para que utilizaran el lavadero próximo al taller donde ha sido descubierta la zanja por donde huyeron.

Se calcula que para abrir la zanja invirtieron dos meses, y en este tiempo observaron los reclusos una conducta irreproachable para inspirar confianza.

Todos los días empleaban una hora en la extracción de tierra, la cual se ha encontrado en el taller de referencia.

Esta mañana han llegado dos funcionarios del Cuerpo de Prisiones, acompañados del presidente de la Audiencia, para instruir expediente.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON VÍAS URINARIAS

PAYOS X. LABO. RIO

Vara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

Aróstegui

PULMON CORAZON

TUBERCULOSIS

NEUMOTORAX PAXOS X

Madrid 5 Tel. 478

El discurso de Lerroux satisfizo al Gobierno, complació a los catalanes, agradó a las izquierdas y defraudó a los agrarios

Madrid, 20.—Varías horas

Las opiniones expuestas por las distintas personalidades políticas acerca del discurso del señor Lerroux, fueron las siguientes:

El señor HURTADO:—No cabía esperar otra postura de su situación política.

Respecto a la marcha del debate, los catalanes estamos cada día más satisfechos.

El señor ALBA:—La parte más interesante me ha parecido el haber señalado la necesidad ineludible de que el presidente del Gobierno haga sobre el Estatuto la declaración que le corresponde. A la altura a que ha llegado el debate, no pueden seguir discutiéndose una minoría con otra. Un Parlamento es un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

Agradezco la declaración de Hurtado de que el Estatuto no es intangible, pero convendría que lo dijera también en Barcelona, donde diariamente dicen lo contrario.

El señor ABADAL:—El discurso de Lerroux, muy bien en su aspecto general y admirable desde nuestro punto de vista.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Se limitó, al requerirle los periodistas su opinión, a decir: Bien, gracias.

El señor MARTINEZ BARRIOS:—Yo no debo opinar. Parecería adulación; pero diré que la Cámara ha sabido subrayar el momento más grande del discurso, cuando dijo que no combatiría al Gobierno sino que se sacrificaría por él y por el Parlamento.

El señor ALBORNOZ:—Ha sido el discurso de un republicano consciente de su responsabilidad.

Don CARLOS BLANCO:—Lerroux pudo hacer muchas cosas, y sin embargo sólo prestó un gran servicio a la República.

El señor BAEZA MEDINA:—Lerroux se ha producido con una seriedad y una republicanismo ejemplares. Creo que decepcionará a muchos fuera del Parlamento.

El señor AZANA:—Un gran discurso, como yo esperaba. Feliz, preciso de palabra. Sólo un reparo: dice que el Ejército dependerá de la Generalidad cuando está claro en esto la intervención del Estado.

Abadió el jefe del Gobierno que él interviene en el debate el jueves o viernes próximo.

El señor ZULUETA:—Lerroux ha tratado el problema con un espíritu completamente nacional. Va dibujándose coincidencias en lo que se refiere al Estatuto.

Don MELQUIADES ALVAREZ:—Ha tenido puntos políticos de verdadero acierto. No así respecto a otros.

El señor LARGO CABALLERO:—Me ha parecido bien, simplemente bien.

El señor CARNER:—Muy bien, muy serio desde nuestro punto de vista.

El señor LLUHI:—Lo ha encontrado muy bien y le he felicitado. Ha hecho un buen servicio para la colaboración de todos.

El señor GIRAL:—Ha demostrado ser un gran republicano.

He notado su emoción natural por la expectación de su discurso. A mí me ha gustado.

El señor UNAMUNO:—Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para no decir nada y que parezca que ha dicho mucho.

El señor MARTINEZ DE VELASCO:—El señor Lerroux ha dejado las cosas como estaban.

El señor XIRAU:—Un magnífico discurso, cordial, aunque discrepe con nosotros.

Don LUIS BELLO:—Se ve que el señor Lerroux no quiere estancarse. La Comisión está conforme en que puede modificarse el dictamen.

El señor COMPANYS:—Ha sido una actitud noble.

Creo que después del discurso de Lerroux, es necesario que intervenga yo otra vez.

Don MARCELINO DOMINGO:—Un discurso excelente desde el punto de vista de solidaridad republicana. Ha abierto la puerta para llegar a la inteligencia de todos.

También el discurso de Hurtado ha sido admirable.

El señor DE LOS RIOS:—Un gran discurso, sereno, sustrayéndose a las pasiones de fuera. El discurso vigoriza al Gobierno, favoreciendo la solución apremiante que plantea el dictamen.

Acercó del llamamiento de concordia a los republicanos creía que había materia bastante para reconstruir en un porvenir próximo una unidad de acción republicana.

El señor NICOLAU, después de elogiar el discurso de Hurtado señaló en el discurso de Lerroux, los lunares naturales por su diversidad de criterio con el del jefe de los radicales. Recordó que los radicales votaron en Cataluña el Estatuto, y elogió que Lerroux no diera la nota patológica.

Don ABILIO CALDERON estimaba que Lerroux estuvo débil, no presentando dificultades al Gobierno.

El doctor MARANON:—Lerroux es el primer republicano.

El señor GIL ROBLES:—Una decepción. De oposición al Estatuto, nada. De efecto político, ninguno. Esto quitara a Lerroux mucha opinión en España.

capitanes. Dicho empleado afirmó que el general Berenguer dio órdenes para que se acelerara el fusilamiento.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas después de la sesión que pensaba pasar los días hasta el martes próximo, en el campo, descansando.

Considera que hay poco tiempo hasta julio para aprobar el Estatuto y la Reforma Agraria, porque hay otros proyectos de aprobación inaplazable, como es la elección de compromisarios para elegir presidente.

Habría que aprovechar el tiempo, prescindiendo de interpelaciones y de ruegos.

El martes irá a la interpelación sobre la pizarra.

La semana próxima se dedicará una sesión secreta a los suplicatorios y otra al procedimiento del Tribunal de Responsabilidades. También se tratará de reformar el procedimiento de discusión para reducir los turnos y evitar que los proyectos se hagan interminables.

Prolongación del curso en las Normales

Madrid, 20.—8 noche

En la "Gaceta" del jueves se ha publicado la siguiente disposición:

"Las circunstancias que han concurrido en la implantación de la reforma y en la adaptación de los distintos planes hoy vigentes motivaron un notable retraso en la apertura de curso. Profesores y alumnos de distintas Normales, por conducto de sus Claustros respectivos, se han dirigido a esta Dirección General en solicitud de que se prorrogue el curso, a fin de que no se resienta la eficaz labor docente que realizan dichos centros.

La Dirección General de Primera Enseñanza estimando en su justo valor el noble gesto de las Normales, después de consultar a cada uno de los Claustros y teniendo en cuenta sus acuerdos, se ha servido disponer:

Que continúen las clases hasta el 31 de mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Que continúen las clases hasta el 10 de junio para los alumnos del curso preparatorio y del profesional.

En la barriada de Cuatro Caminos, de Madrid, en Barcelona y en varias localidades andaluzas se han hallado nuevos depósitos de bombas, practicándose detenciones

Se dice que los explosivos estaban destinados a un movimiento violentísimo, en cuyo plan entraba el asesinato de dos ministros

Madrid, 20 y 21.—Varías horas

A última hora de la tarde, los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad observaron la llegada de una camioneta cargada con cajas y bultos, que se detuvo en la puerta de entrada por la calle de Gómez de Baquero y que se procedía a descargarla con grandes precauciones.

Los informadores tropezaron con una impenetrable reserva por parte de todos.

El director general acudió poco después al Congreso, para conferenciar con el señor Casares.

Los periodistas, aunque con grandes dificultades, pudieron averiguar que se había descubierto un depósito de dinamita en Madrid.

El jefe superior de Policía manifestó esta noche que, a consecuencia del movimiento anarco-sindicalista, se había montado un servicio de vigilancia en todas las provincias y esto dio lugar a que se averiguara que en la calle de Hernániz de la barriada de Cuatro Caminos, existía un depósito de municiones y dinamita.

A las cinco de la tarde, en las casas números 16 y 40 de dicha calle, se incautó la Policía de unos 200 kilos de dinamita, pistones y municiones, detonadores y mechas; practicándose detenciones, que ignoraban a primera hora de la noche los periodistas.

En la barriada produjo indignación y pretendió el público agredir a los detenidos, lo que fué evitado con la llegada de nuevas fuerzas, renaciendo la tranquilidad.

La Policía continúa sus averiguaciones activamente.

Posteriormente se supo que unos policías que llegaron hoy de Barcelona con órdenes concretas para prestar algún servicio en la calle de Hernániz, se presentaron en la número 40 de dicha calle y subieron a un piso, en el que llamaron.

Como nadie les contestara, requirieron la presencia de un cartero, que seguidamente procedió a saltar las cerraduras, y una vez abierta la puerta se encontraron con los explosivos que antes hemos citado.

Poco después llegó la Policía a la misma casa número 16, deteniendo a Ramón Montes, s. esposa y un hijo. Parece que también se detuvo a otros individuos de filiación desconocida.

A las once de la noche, el director de Seguridad tomó declaración personalmente a todos los detenidos, durando la diligencia largo rato.

Aunque se guarda reserva, se supo después que la Policía había descubierto gran cantidad de explosivos en la calle de Palencia, del mismo barrio.

El descubrimiento realizado hace suponer que los complicados se hallaban mezclados en el movimiento de Andalucía, ya que algunas de las bombas encontradas son iguales a las descubiertas en Sevilla, Montellán, Morón y otros.

Parece que todos los detenidos están afiliados a la C. N. T. y que la dinamita procede de las minas de Almadén.

Posteriormente, en un garage de la calle de Palencia, la Policía se incautó de un automóvil de siete plazas, propiedad de los detenidos.

Después de todo esto la Policía se dispuso a practicar un registro en el local de los Sindicatos de la calle de la Flor.

BARCELONA, 20.—En virtud de confidencias recibidas por la Policía y la Guardia civil, esta mañana se efectuó un registro en la casa número 56 de la calle de Circunvalación, que está habitada por Pedro Bayus, el cual se encontraba ausente, habiéndose detenido a su esposa, que se hallaba en una casa vecina.

Se han encontrado dos pistolas, varios paquetes de dinamita, petardos, nitroglicerina y otros explosivos.

En una taberna de la calle de Font, se ha detenido a su propietario, Pedro Bayus, a quien se encarceló.

El gobernador ha confirmado que en las cercanías de Manresa se ha encontrado un depósito de armas y municiones en el domicilio de Pedro Bayus.

Se recogieron una caja de dinamita, dos pistolas, 80 pistones, glicerina, clorato, 20 detonadores, siete cajas de pistones y una bomba de pila.

Después del encuentro fueron detenidos en un bar Pedro y su esposa.

ANDUJAR.—La Policía y la Guardia civil, que habían recibido algunas confidencias, practicaron un registro en el domicilio del comunista

Francisco Rodríguez Aldeano, en la calle de Santa Ana, encontrándose una maleta y un bulto que contenían catorce paquetes de dinamita, ocho bombas con sus mechas, una lata llena de metralla, una caja con cien detonadores y rollos de mecha.

La Policía detuvo a dicho sujeto, que ha ingresado en la cárcel.

La Benemérita y la Policía continuaron después sus pesquisas en los alrededores del arroyo de Mestanza.

Desconchadas en el tubo de un sifón de las obras de alcantarillado encontraron tres bombas de gran tamaño y mechas y tres petardos.

Se han practicado cinco detenciones.

SEVILLA.—Continúan las pesquisas para detener a Rodolfo Cabezas, presunto fabricante de las bombas recogidas.

En un taller en que trabajaba se encontró gran cantidad de fulminantes y varias cápsulas de pistola vacías.

En un terreno plantado de olivos, cerca de Carmona, se encontraron 44 bombas cargadas, iguales a las encontradas en Sevilla.

En Carmona se han practicado 40 detenciones que dieron la pista de las bombas.

El Juzgado que instruye diligencias por estos hallazgos, continúa activamente sus trabajos.

Hoy le visitaron los artileros técnicos que reconocieron las bombas que luego fueron trasladadas a la Pírotecna Militar para hacerlas explotar.

En Alcalá de Guadaira, esta mañana, se produjeron algunos disturbios, pero los guardias de asalto que allí se encuentran restablecieron el orden y practicaron 15 detenciones.

El fallecido en Morón Juan Romero, sindicalista que ayer agredió a la Benemérita.

Las bombas fabricadas en Sevilla parecen que ascienden a 384.

En la capital la tranquilidad es completa, y en la provincia se trabaja en la mayor parte de los pueblos.

En Carmona el paro se parcial, pues en conjunto no se ha logrado la declaración de huelga decretada por la C. N. T.

El gobernador ha manifestado que se habían practicado las detenciones de unos individuos que habían marchado a Madrid, donde parece que preparaban algo muy relacionado con el movimiento anunciado en Sevilla y que también se había ocupado un coche de siete asientos en el que se trasladaron.

Manifestó también que se trataba de un verdadero plan revolucionario y que sus organizadores realizaban gestiones ya para efectuar alguno de sus fines.

En sus planes entraba el asesinato de un ministro y de un ex ministro.

El gobernador elogió a la Policía, a la Benemérita y a la Guardia de Seguridad a sus órdenes, y dijo que si no fuera por ofender a los demás, diría que tiene a los más buenos y a los mejores de España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID, 21, 3 m.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, y refiriéndose al hallazgo de los explosivos en la calle de Hernániz dijo que se habían recogido 105 paquetes de dinamita de dos kilos cada uno y algo más, sueltas; seis pistolas de cañón largo y una bomba de pila idéntica a las de Sevilla.

Los detenidos son cuatro, uno de ellos un muchacho de 17 años.

La pista para este descubrimiento venía siendo seguida por la Policía desde el día 20 de abril, fecha en que el hijo de la trama el gobernador de Sevilla y desde aquel instante ni un solo día han estado los detenidos sin la debida vigilancia.

He visto algunas censuras achacándoles blandura en nuestro proceder, y a esto he de decir que si hubiéramos querido obtener un éxito teatral clausurando Sindicatos y practicando detenciones, desde el primer momento lo hubiéramos logrado; pero, en cambio, no nos hubiéramos podido apoderar de las bombas. Este es un caso de serenidad y así se ha actuado.

En Madrid, un sindicalista del Unico hiere gravísimamente a un ex-organizador de sindicatos libres

Madrid, 20.—11 noche

A las siete y media de la tarde, se ha registrado en la calle de la Victoria, lugar muy céntrico, un atentado, al parecer de carácter social.

A dicha hora marchaba por allí el candidato maurista derrotado en las últimas elecciones y organizador de los sindicatos libres en la época de Martínez Anido, don Baltasar Díaz Cayón, que es propietario de una tahona y condeño del establecimiento titulado "Los Gabrieles" y se le acercó un individuo llamado Bernardo Guerrero, que le tropezó en el hombro.

Antes de que se volviera Baltasar le hizo un disparo, hiriéndole gravísimamente en la espalda.

El herido cayó al suelo y el agresor, entre tanto, fué destinado por el público, que en aquel momento era muy numeroso y que trató de lincharle.

Otros procedieron al traslado del herido a la clínica de Núñez de Arce.

Los guardias de asalto, que acudieron en aquel momento, evitaron que el agresor fuera linchado.

Un soldado que forcejeó para desarmar al agresor, resultó herido de un tiro en el brazo, por haberse disparado el arma.

El Juzgado se personó en la clínica de Núñez de Arce, no pudiendo tomar declaración al herido por no consentir la gravedad de su estado y sólo dijo que desconocía quién fuera el agresor.

Este, que también se encuentra herido levemente, por haberse disparado el arma otra vez, dijo que es obrero para, do y que el arma se le había disparado inopinadamente.

Después se ha identificado al agresor y se sabe que pertenece al sindicato de Artes Gráficas, y que llegó recientemente de Marsella.

El paro de los transportes en Madrid y provincias

MADRID, 20.—La huelga de transportes sigue hoy en igual estado. En Madrid ha circulado bastantes más "taxis", pertenecientes a tres Sociedades "taxistas".

En la Federación de Transportes de España se han recibido noticias de que el paro se secunda casi uniformemente en toda España, no tanto en Madrid, donde circulan más "taxis" y camiones.

Se cree que esta tarde, según noticias recibidas, será menor el número de "taxis" que circulen, pues los huelguistas van a invitar a todos los conductores a que se suceden el paro en Madrid.

Esta mañana se han registrado algunas coacciones entre los conductores de taxímetros.

Existen varias obras en construcción que están paradas por no poder llevarse los materiales necesarios.

El jefe superior de Policía dijo esta mañana a los periodistas que una comisión de la Unión Industrial de propietarios de taxímetros le había visitado para comunicarle que habían acordado volver al trabajo por considerar errónea la actitud que han adoptado sus compañeros.

SEGOVIA, 20.—Existe gran excitación entre los chóferes. Esta mañana un grupo de huelguistas ha volcado un vehículo.

El gobernador civil ha multado con quinientas pesetas al comerciante don Fermín González, que cerró de una a tres, creyéndose que lo hizo por solidaridad con los huelguistas.

CARTAGENA, 20.—La Policía ha detenido a 25 chóferes que participaron en el vuelo del camión-autobús en el día de ayer y que cometieron otros actos de sabotaje.

VALENCIA, 20.—Por la carretera de Madrid regresaba hoy un camión de la CAMPSA, siendo detenido por varios individuos que lo volcaron, prendiéndole fuego. También fué volcado otro coche en la carretera de Burjassot, realizándose otros actos de sabotaje en Gobelletta. Han roto los cristales de varios coches.

Fueron detenidos los vocales del Comité de paro.

TERUEL, 20.—Continúa la huelga de transportes, habiéndose detenido, por orden gubernativa, a la directiva de los chóferes.

Se siguen tirando en la carretera gran cantidad de clavos.

Los huelguistas protestan de estos actos de "sabotaje", alegando que desconocen a los autores.

Se siguen funcionando los servicios públicos de Tínel a Montalbán, Teruel, Albiñán y Baltasar, circulando los coches custodiados por la fuerza pública.

No se han registrado incidentes.

BURGOS.—Continúa en igual estado la huelga de transportes por tracción mecánica, circulando con normalidad todos los coches de línea, aun cuando algunos han sufrido las consecuencias de la multitud de escuelas con que se

han sembrado casi todas las carreteras.

Anoche, don José Manuel Fournier al intentar subir a su coche, que había dejado frente al Salón de Recreo, observó que tres de las ruedas se habían rajadas.

A mediodía los huelguistas pincharon tres ruedas del automóvil que hace el servicio de Aguilar de Campó.

A las tres de la tarde, al llegar frente a la Bombilla el automóvil Bu-1501, propiedad del señor Ormaeche, que se dirigía a recoger a un ingeniero en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, fué volcado por los huelguistas, que además pincharon las ruedas.

En vista de que de los dos coches de línea que habían salido de Burgos—log de Pradoluengo y Belorado—no hicieron volver a la ciudad los huelguistas, los encargados de las administraciones de los restantes coches de y se solicitaron del gobernador auxilio con el fin de que pudieran llevar a cabo el servicio.

El gobernador ordenó que la Guardia civil protegiera la salida de los coches para evitar incidentes.

TOLEDO.—El paro del servicio de transportes continúa en la misma forma.

Hoy se ha practicado la detención del Comité de huelga.

SANTIAGO.—Se han registrado algunas pedreas de coches.

Un automóvil de turismo fué tirado por unos desconocidos.

PASANDO EL TIEMPO

La mínima temperatura registrada ayer fué 13,2 grados. La máxima llegó a 30,5. El barómetro de la mañana a la tarde descendió considerablemente. Día cálido, cielo nuboso, viento y, "naturalmente", a la una de la madrugada "el aparato escénico" se resolvió en un fuerte chubasco que se repitió varias veces después hasta casi alumbra el día.

El ambiente ha refrescado, lo que no deja de convenir, sobre todo a los estudiantes, que ayer iniciaron las pruebas de curso y para los que bueno será que no se junte el bochorno ambiente al acaloramiento propio del examen.

Rufino anunciaba para estos días que se picaría el mar. Lo que no había podido presumir es que aquí, junto a la playa del Ebro, se picaran las vendedoras de pescado, que en una competición rabiosa están poniendo la merluza verdaderamente por los suelos. Claro es que no es la primera vez que la vemos así, y habría motivo de felicitarse si siempre que se "arrastra" fuera de modo tan provechoso. El precio de este pescado ha llegado, a ser de 2/50 pesetas kilo, y no crean ustedes que de cualquier parte, sino precisamente de la sabrosa, de la cola, lo que hizo que se formara una larga idem de adquirentes a la puerta de los establecimientos. No todo han de ser desdichas.

Con la pesca asquible a cualquier bolsillo, pues había anchas que se cotizaban a dos reales el kilo, y con las hortalizas a bajo precio, pocos serán los que no puedan confeccionarse unos excelentes menús de principio de verano, lo suficientemente copiosos para un apetito que empieza a reducir el calor. Y como llueve y el agua le viene muy bien al campo, es de esperar que la naturaleza se complazca en ayudar al Gobierno a resolver en parte la crisis por que se atraviesa y de la que se oyen con más o menos razón o fundamento— ¡vayan ustedes a saber!—no sólo tristes quejas, sino desesperados alaridos.—C. M.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL APARTADO 10.005

MADRID

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 20.—Varías horas

OVACIONES Y VIVAS A LERROUX

Terminado el discurso del señor Lerroux, éste salió a los pasillos, rodeado de los diputados radicales, que proclamaron en una salva de aplausos y vivas a Lerroux y a la República española.

El señor Lerroux se mostraba muy satisfecho de la jornada parlamentaria, y decía que se había dado sensación de grandeza moral y de amor a la República.

Los diputados radicales le acompañaron hasta la calle vitoreándole y asociándose a estas demostraciones algún público que había en los alrededores del Congreso.

LOS RADICALES ESPERABAN QUE DIERA MAS

En los pasillos, los comentarios fueron animadísimo.

A la mayoría decepcionó el discurso, por haberse creído que Lerroux intentaba escavar el terreno al Gobierno forzándole a una declaración expresa. Para la generalidad no había dicho nada. Los radicales, en cambio, esperaban que hubiese dicho más.

UNA ENMIENDA DE ROMANONES

El conde de Romanones, que había seguido con gran atención el discurso de Lerroux, escuchándolo desde el banco inferior al de don Alejandro, le felicitó efusivamente. Ha presentado una enmienda al Estatuto pidiendo que la elección de diputados en las Cortes españolas y en la Generalidad de Cataluña se verifique con arreglo a las leyes generales de la República.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Parece que se dictará auto de procesamiento contra el audito de la Capitanía de Zaragoza, señor Cabezas Piñeras, que instruyó sumario contra los capitanes Galán y García Hernández.

Se tomará declaración al telefonista que estaba al servicio en Huesca la noche anterior al fusilamiento de los

VILLA SOFIA

Salón y jardín para banquetes, propiedad del

Restaurant El Cantábrico

PIDA
VERMUT SAENZ
EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES
EL MEJOR APERITIVO
Agente en Logroño DON ALEJANDRO VALLUEROA

FIGURAS DE LA HORA

INUKAI Y SUS VICTIMARIOS

La explicación del asesinato del primer ministro japonés, es tan sencilla como bestial: ha muerto porque a pesar de todos sus esfuerzos, no había declarado aún la guerra a los Estados Unidos, a Rusia y a cuantas potencias representaban una oposición —sobremana discreta— al insólito delirio guerrero del Imperio amarillo. Ha muerto en castigo a la aceptación del armisticio pactado en Shanghai, y en represalia a su relativo respeto por los compromisos que obligan al Japón con la Sociedad de Naciones.

El Japón es, desde hace ochenta años, un país nominalmente democrático. En 1889 se promulgó la Constitución. En 1926 se ensayó por primera vez el sufragio universal en unas elecciones municipales y dos años más tarde se aplicó en los comicios legislativos. Pero en el fondo, el Imperio del Sol Naciente vive todavía bajo el régimen de castas. Las oligarquías señoriales que dominaban alternativamente en el período feudal, se apresuraron a admitir el nuevo estado de cosas, con la misma mala fe que la restauración borbónica dio a España el sufragio universal, la ley del jurado y otras reformas liberales: con el propósito firme de mixtificar y corromper toda tentativa seria de democratizar el Estado y las costumbres nacionales.

Una parte de la mesocracia intelectual procuró que la transformación no quedase en superchería, tarea inútil. De vez en vez, los Gobiernos hacían algunas concesiones, sin otro fin que el de despistar a las naciones que observaban ávidamente la evolución de la política nipona. Los partidos eran sumisos servidores de las clases militares y plutocráticas. Gobernara el partido soyunkai—conservador—o el kenseikai—liberal—siempre había cerca del emperador un viejo príncipe que hacia de Maese Pedro. En el Parlamento, quien lo decidía todo no era el partido más numeroso, sino un grupo pintorescamente oportunista, titulado "seign-honto"—algo así como "los amigos del gobierno"—al que entre nosotros se le hubiera denominado gráficamente "pancista", por que siempre caía del lado del más fuerte.

Hubo un momento en que pareció que el rumbo político del Japón iba a cambiar radicalmente. Fue en 1924. Un prohombre conservador, Takahashi Tōryō, presidente interino del actual Gobierno—tuvo un gesto simpático; renunció a sus títulos de par y vizconde, a su cargo de senador, formó una coalición de "protectores de la Constitución" y luchó victoriosamente en las elecciones de diputados. El Gabinete nacido de aquellas elecciones tenía un programa audaz, pero se conformó con aprobar la ley del sufragio universal y con modificar la Alta Cámara, dando en ella la mayoría a los senadores de nombramiento imperial sobre los nobles hereditarios.

Poca cosa y, lo que era peor, destinada a malograrse. Pero lo cierto es que, a partir de entonces—junio de 1924—comenzó en el Japón una etapa de nacionalismo mitigado y se sucedieron en el poder unos Gabinetes orientados hacia un liberalismo tímido, pero de buena ley. En total, tres años escasos de política clara. En 1927, nueva mutación: ocupa el Gobierno el barón de Tanaka, antiguo generalísimo y representante del clan pretoriano de Nagato, uno de los más reaccionarios del Imperio. Tanaka alienta ya el deseo de hacer la guerra a toda costa. Primero: apoderarse de Manchuria, reduciéndola, como Co-

rea, a una colonia nipona, después, avasallar a la China nacionalista, ufana a la sazón de su unidad y de sus triunfos contra los generales—bandoleros testarudos de una u otra potencia; luego, trabar una guerra con Rusia, e inmediatamente—tras la victoria indudable—otra con el Japón. De entonces data la elevación del asesinato a la categoría de sistema político, ejecutado bajo la inspiración del Gobierno. La primera víctima es el mariscal Chang-Sō-Ling, titulado "señor de la Manchuria", pero, en realidad, mercenario del Japón. El mariscal Chan-Sō-Ling, impresionado por los éxitos de la China Nacionalista e influenciado por su hijo, el joven Chang-Sue-Liang—tan hábil como él, pero más culto y más patriota, preparaba su adhesión al Gobierno de Nankin. No tuvo tiempo de rehabilitarse. Una bomba lanzada contra el vagón en que viajaba, lo convirtió en una masa informe. Se achacó el atentado a diversas gentes, nadie o casi nadie pensó en el Japón, porque eran desconocidas las intenciones de Chang-Sō-Ling; pero dos diputados obreros—los únicos independientes de las clientelas dominantes—denunciaron y probaron que la muerte de Chang-Sō-Ling se urdió en los medios gubernamentales nipones y fue ejecutada por criminales al servicio de Tanaka.

Ya no se interrumpe la acción terrorista de los partidarios de la guerra. Wakatsuki—liberal—gobernaba en precario durante ocho meses, al morir—de muerte natural—el barón de Tanaka, pero su sucesor Hamaguchi sucumbió bajo la pistola de un extremista pagado por el belicismo exacerbado.

Poco después un supuesto coreano mima un conato de atentado contra el emperador, que sirve para cohonestar una sobreexcitación fascista. A los dos meses es asesinado el docto y austero Inoue, ex ministro de Hacienda liberal, desde hacía tiempo anatematizado por los imperialistas, porque su erudición y su amor al libre examen le llevó a demostrar que, de los tres atributos de la corona—el espejo, la espada y el diamante—sólo el diamante era el original; los otros dos habían sido reemplazados por dos malas imitaciones. Veinte días después cae también asesinado el barón de Takuma Dan, poderoso industrial, de ideas conservadoras, pero lo bastante juicioso para querer que su país no se lanzase imprudentemente a una guerra desastrosa.

En abril se perpetró el atentado contra Shanghai. Dos bombas mahiteraron a varios diplomáticos y generales japoneses, que, desde una tribuna, revistaban a las tropas de ocupación. También comparecen como presuntos autores dos coreanos, que pretendían vengar la suerte desdichada de su pueblo. Pero no hay tales patriotas exaltados. Se trata, como en el caso del emperador, de unos agentes provocadores. El magnicidio tenía como objetivo el impedir la firma del armisticio entre chinos y japoneses. Esta vez los asesinos no habían recibido impulso y paga del Gobierno, sino de las asociaciones secretas, que intentaban estimular el imperialismo de aquel, facilitándole "hechos consumados". El Gabinete Inukai hubiera deseado aprovecharlos, pero veía lo impropio de la situación: todo el mundo civilizado contra el delirante belicismo japonés; la honda brecha abierta en el presupuesto por los gastos de la ocupación de Shanghai y la invasión de Manchuria; el sospechoso silencio de Rusia, precursor de una movilización rápida y la cantela de Norteamérica, preparada para todo evento... Si no armaba el Gobierno a los asesinos, tampoco los castigaba adecuadamente. Lejos de eso, los exculpaba, como el general Haraki, ministro de la Guerra, a los matadores del barón Takuma.

¿Quiénes son estos asesinos? ¿Qué fines persiguen? ¿Son verdaderamente fascistas, en la aceptación usual del vocablo: gentes que sienten un nacionalismo hiperestésico y profesan—o dicen profesar—ideas socialistas? Respecto a su filiación personal, es indudable. Son militares y aristócratas. En cuanto a su objetivo, es igualmente visible: la guerra por encima de todo, la guerra como satisfacción máxima del orgullo nacional; la guerra, como terreno favorable para el agio de negociantes sin conciencia. Su fascismo ya es más discutible. No importa que copien algunas formas del maoísmo o del hitlerismo. En el fondo son prefascistas, fascistas de la edad de piedra. Más que en los "camisas negras" italianos habría que buscar el antecedente de los sedicentes fascistas nipones en las bandadas balcánicas, que degollaban a sus reyes en el lecho conyugal, y, después de mutilar bárbaramente sus cuerpos inertes, los arrojaban por la ventana. El "fascismo" italiano no fue nunca un pretorio. Pacciolo e imperiale, no se procuró proselitismo entre el ejército regular; redujo sus milicias entre el elemento civil. El fascismo japonés, es todo el—como el servicio de la anteguerra—de condición castrense. Otra semejanza contra el militarismo balcánico, que es, a la vez, desemejanza con el maoísmo: su convivencia con el Mikado, o, al menos, con parte de su séquito. Los asesinos de los archiduques austriacos obedecían órdenes de la camarilla palaciega. Los victimarios del desventurado Inukai están acunados en contacto con los más acuchados consejeros de Hiro-Hito.

A primera vista, resulta incomprensible la muerte de Inukai. ¿Para qué sacrificarle, si se le podía licenciar, o, al menos, imponer una norma? Es difícil. Ya hemos dicho que Inukai obraba a remolque de las circunstancias. No estando todo, no le es posible hoy a ningún jefe de Gobierno desafiar la conciencia universal. Esto es lo que le ocurrió a Inukai. El se proponía llevar a la práctica el plan Guérro de Tanaka; entraba en sus cálculos—y sobre todo en los del ministro de la Guerra—desacatar a la Sociedad de Naciones, o proseguir la guerra en China, llegar, en su ceguera belicista, hasta las últimas consecuencias... Pero le fué humanamente imposible no retroceder. Por eso le han matado.

ISAAC ABEYTUA

Ayer comenzó la vista contra el que tiró la piedra en el Congreso

EL PROCESADO HA DICHO QUE NO LA ARROJO CONTRA PERSONA DETERMINADA

En la audiencia comenzó a verse esta mañana, la causa instruida contra el joven Angel Escribano, que el 27 del pasado febrero, arrojó una piedra desde la tribuna pública del Congreso sobre el banco azul.

El procesado se desenvuelve con tranquilidad durante el interrogatorio.

Confiesa que arrojó la piedra en ocasión de una intervención del señor Barón contra los socialistas, lo que dio lugar a que en la Cámara se produjera un gran escándalo.

Dice que no tiró la piedra contra determinada persona, sino con el propósito de llamar la atención.

El fiscal le recuerda que en una conversación que tuvo con él, le dijo que la piedra la lanzó contra el señor Largo Caballero.

El procesado insiste en que no fué esa su intención, pero que de dar la piedra a alguien, hubiera querido que lo hubiera hecho a los señores Casares Quiroga o Largo Caballero, que le son repulsiños y antipáticos.

Se da lectura al dictamen de los médicos que le reconocieron, los cuales dicen que el procesado es un enfermo mental y que a esta enfermedad ha debido contribuir su situación económica por no encontrar colocación ni empleo en ningún sitio.

El señor Sánchez Bano establece que el procesado mentalmente es peligroso. Se verifica la prueba testifical, desfilando por estrados el secretario del Congreso señor Vidarte, los bedeles y los guardas civiles que detuvieron al procesado.

Seguidamente informe el fiscal, el cual quita importancia al hecho, que no atribuye a móviles políticos, a pesar de lo cual se afirma en su creencia de que la piedra iba arrojada contra uno de los ministros.

Modifica sus conclusiones provisionales y pide para el procesado la pena de siete meses de arresto y multa de 250 pesetas.

El abogado del Estado señor Fraile, se limita a solicitar el abono de la indemnización por los daños causados en la mampara del salón de sesiones.

En este momento del juicio se suspende la vista, que continuará mañana con el informe del abogado defensor.

Los conflictos sociales

LA SITUACIÓN EN EL FERROL. ANUNCIO DE HUELGA EN CARTAGENA

EL FERROL, 20.—El paro es absoluto y el cierre del comercio es general, pues incluso no han abierto hoy las farmacias.

Secundan el movimiento los pueblos cercanos, con sus Ayuntamientos a la cabeza.

Las Sociedades agrarias han adoptado el acuerdo de no abastecer la población.

El arsenal y los astilleros, que continúan cerrados, siguen vigilados por fuerzas de Infantería de Marina.

Han fracasado las gestiones que personalmente ha realizado el gobernador civil de la provincia para resolver el conflicto.

El Comité de huelga ha protestado ante el gobernador del alarde de fuerzas que ha realizado el Gobierno.

El gobernador civil ha recabado la presencia en el Ferrol del gerente de la Constructora Naval, que se encuentra en Madrid, habiéndole contestado que le es imposible venir, sin que se recupere para ello al Consejo de Administración de la Naval.

Las calles en actitud pacífica y no se ha producido hasta ahora el menor incidente.

La Gerencia de la Constructora naval acordó el cierre indefinido de la factoría en vista de la negativa de los trabajadores a abandonar su actitud de huelga de brazos caídos.

A las cinco de la tarde llegó el gobernador civil de la provincia, que inmediatamente conferenció con el Comité de huelga y éste le dio cuenta de que el despido era injusto, afirmando que la crisis se debe exclusivamente a una mala administración.

CARTAGENA, 20.— En una asamblea celebrada por los patronos comerciantes e industriales se ha acordado sumarse al paro general del día 24 en apoyo de las peticiones formuladas al Gobierno para resolver la crisis de trabajo.

MALAGA, 20.— Continúan en el mismo estado la huelga del muelle, siguiendo los Sindicatos sin reanudar el trabajo, pero no obstante se trabaja en la descarga de once buques y de dos veleros, habiendo empleados setecientos obreros.

Los comerciantes se reúnen y acuerdan protestar de un impuesto municipal

En la Cámara de Comercio se reunieron a primera hora de la noche de ayer casi todos los comerciantes de la capital para tratar del arbitrio sobre escapes creado por el Ayuntamiento.

Se expusieron criterios que resultaron unánimes, sosteniendo que, dada la crisis por que atraviesa el Comercio, no es posible aceptar en la forma en que pretende cobrarse ese nuevo impuesto, que agravará la situación en términos que hará imposible un normal desenvolvimiento.

Se adoptó el acuerdo de que una Comisión visite en el día de hoy a los señores gobernador civil y alcalde, a fin de exponerles las razones que obligan a los comerciantes a solicitar que no se haga efectiva la exacción del citado arbitrio.

Los comerciantes volverán a reunirse hoy, a las 7 y media de la tarde, para conocer el resultado de las gestiones que la Comisión realizará con las mencionadas autoridades y tomar, en consecuencia, nuevos acuerdos.

VEASE EN SEXTA PLANA EXTENSA INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS DE LA "SEMANA DEL NIÑO" CELEBRADOS AYER

Diversas notas políticas

Madrid, 20.—11 noche

AZARÍA Y LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Ante el requerimiento que han hecho al señor Azarín la mayoría de los socios para que acepte la presidencia del Ateneo en la próxima renovación, se ha negado en redondo, pretextando que las obligaciones de Gobierno le impiden atender a otras actividades.

El señor Azarín manifestó a los comisionados que le visitaron para hacerle este ofrecimiento, que él, cuando acepta un cargo, es para desempeñarlo.

Se lamentó el jefe del Gobierno de que no hubieran logrado convencer al señor Sánchez Román para que acepte el cargo.

DILIGENCIA SIN RESULTADO

El Juzgado del distrito de Chamberí se presentó hoy en la cárcel para realizar la diligencia de careo de Santigosa con Soria y "El Maño", acerca de la persona que facilitaba el dinero para el frustrado complot.

ES INDISPENSABLE REORGANIZAR EL CUERPO DE PRISIONES

Los periódicos comentan las declaraciones del ministro de Justicia. Dicen que es indispensable reorganizar por completo los servicios de Prisiones. Agregan que no se puede repetir lo del Puerto de Santa María, y algunos dicen que en breve se disolverá el Cuerpo para reorganizarlo inmediatamente.

Detención de un abogado

Madrid, 20.—11 noche

La noche anterior, después de practicar un registro en el domicilio del abogado don José Roig Ibáñez, la Policía le detuvo, y después de prestada declaración, pasó a la cárcel incommunicado.

Se ignoran los motivos de tal detención, no sabiendo por tanto si, como se dice, tiene relación con la huelga de transportes.

Maura recrimina el discurso de Hurtado

"Ustedes están pidiendo que yo salte y voy a saltar", dice a Companys

Madrid, 20.—11 noche

Al salir del salón de sesiones, el señor Maura sostuvo un diálogo con el señor Companys, diciéndole:

—No hay una vez que se levanten ustedes, que no hieran la susceptibilidad de los sectores de la Cámara. La forma en que se ha producido hoy el señor Hurtado es recriminable. Ustedes están pidiendo que yo salte y voy a saltar. No se puede tolerar que digan ustedes que ataca al Estatuto solamente los monárquicos. Muchos republicanos lo atacan. Yo entre ellos. Me levantaré en la Cámara para decirles aquello que hace tiempo estoy reventando por decirles.

El señor Sánchez Román, que estaba presente, subrayó estas palabras con su asentimiento, y el señor Companys repuso:

—Nadie duda del republicanismo del señor Maura conociendo los escrúpulos que hizo por la República.

Preguntado luego el señor Maura sobre su opinión por el discurso del señor Lleroux, dijo:

—Un gran discurso de frase. Políticamente estamos donde estábamos ayer. El discurso de Hurtado una completa insidia. Por mi parte no hay inconveniente en seguir el rumbo que ha parecido iniciar con su discurso.

DISPOSICIONES DE JUSTICIA

Normas para la inscripción de nombres en los Registros civiles

MADRID, 20.—En su número de hoy la "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia:

"Primero. A los efectos del apartado tercero del artículo 34 del reglamento para la ejecución de las leyes del matrimonio y registro civil los encargados del Registro Civil, vendrán obligados a admitir como nombres de personas consignados en las correspondientes actas de nacimiento.

A.—Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier religión o de las personas que vivieron en época remota y que disfrutaron de celebrada honrosa.

B.—Los nombres que originariamente expresen conceptos políticos que informan las modernas democracias como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

C.—Los nombres que originariamente designan cosas, como, por ejemplo, los de flores: Violeta por ejemplo, y los de astros, como Sol, etc., y, en general, de suerte de sustantivos y adjetivos que no hayan servido para formar apellidos y se deriven o guarden analogía con otros actualmente usados como nombres de personas, o que fueron usados en otras épocas en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

Segundo. Queda prohibido convertir en nombre los apellidos o apellidos.

Tercero. Los encargados de los registros no admitirán ni consignarán, por tanto, en las actas de nacimiento más de tres nombres para cada nuevo inscrito.

Cuarto. Contra la resolución de los encargados de los registros en esta materia podrá apelarse ante el juez de primera instancia dentro del término de quince días y contra la de éste también podrá hacerse dentro de los quince días ante la Dirección general de los Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

Quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos."

EL TESTAMENTO DE DOÑA INOCENCIA RAMOS

Aunque nada sabemos de modo que pudiéramos llamar oficial, el valor fantástico de las mandas nos compelen a recoger un rumor muy generalizado ayer, relativo a la apertura del testamento de la que fué nuestra distinguida convecina doña Inocencia Ramos, viuda de García-Jalón.

La discreción de alguna persona de quien intentamos confirmar la noticia, hizo ineficaz nuestro propósito. Sin embargo, pudimos, si no autorizarlos en la publicidad, al adquirir ciertas seguridades de que el rumor expresaba la verdad.

Según el la dama fallecida ha dejado en mandas benéficas o de filantropía muy poco menos de dos millones de pesetas, así repartidas: 500.000 para los religiosos Carmelitas, a fin de que pudiesen edificar su Residencia en esta capital; otras 500.000 a una persona allegada para que, a su libre arbitrio, las emplee en obras caritativas; 200.000 a la Comunidad de Padres Jesuitas; 200.000 al Hospital Civil y otras 200.000 para el Asilo Provincial.

No puede negarse que la fallecida señora ha dejado un recuerdo digno del mayor encomio para los necesitados y que ha servido con largueza sus creencias religiosas. Los favorecidos tienen motivo sobrado para bendecir su memoria.

BARCELONESAS

AUTOS DE PROCESAMIENTO

BARCELONA, 20.— Se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor de "Solidaridad Obrera", Carlos Villardona, como autor de un artículo que contenía injurias para la autoridad.

Se ha dictado un auto análogo, sin fianza, contra Pedro Martín Besga, complicado en el robo al habilitado.

MANIFESTACIONES DE MACIÀ

El señor Macià ha dicho a un periodista, con relación a la actitud de la Lliga Regionalista, y de un sueldo que publica el diario "La Publicitat", sobre el sistema electoral que se adoptará en las primeras elecciones en Cataluña, que él recordaba sus manifestaciones de otras veces, que no es contrario al voto femenino, y que cuando se haga el Censo, las mujeres participarán en él, pero que ahora no ha podido ser, porque el

Estatuto impone la obligación de convocar elecciones en el plazo de un mes.

Añadió que le habían producido buen efecto los discursos pronunciados ayer en la Cámara en favor del Estatuto.

SOBRE LAS DETENCIONES

Preguntado el gobernador civil por un periodista, ha negado que ordenara se practicasen detenciones en gran número, pues lo que hizo es decir a la Policía que se procediera a la detención de los maleantes, pues actualmente Barcelona está plagada de carteristas y descuidados y otros elementos parecidos.

Ha quedado a disposición del Juzgado de la Lonja Manuel Corvalán, acusado como autor del atentado ocurrido el año 26, a la puerta del Centro de Dependientes de Comercio, en el cual resultó gravemente herido Eudonio Triaga, el cual ha negado su participación.

CITACION A MARTINEZ ANIDO

El "Boletín oficial" de la provincia publica un edicto del Juzgado militar, citándose al general Martínez Anido.

BALSANO TRASLADADO A CASTELLÓN

Esta mañana salió de la cárcel, debidamente custodiado, el supuesto autor del crimen de Badalona, Balsano, con dirección a Castellón, donde el 6 de junio, en aquella Audiencia, habrá de responder de un delito de estafa, del cual se le acusa.

Noticias por teléfono

Madrid, 20.—11 noche

LLEGADA DE PERSONALIDADES INGLESES

VIGO.— Esta mañana fondó en la bahía el trasatlántico "Orduña", procedente de Valparaíso y ecual, y a bordo del cual regresa a Liverpool la Comisión de parlamentarios ingleses, presidida por lord Asquith, que han tomado parte en la capital de las Bermudas en las reuniones preliminares de la Conferencia de Ottawa.

Fueron cumplimentados por las autoridades inglesas y poco después zarizó el barco con rumbo al citado puerto inglés.

ASAMBLEA DE TORREROS DE FAROS

Por primera vez se celebrará en España una asamblea de los funcionarios del Cuerpo de Faros.

Se reunirán representantes de los 315 funcionarios que forman el Cuerpo, y presidirá don Juan Herrero.

Entre los problemas a estudiar figuran la unión de los toreros de faro en el estatuto de los funcionarios, la aplicación de la jornada legal y el aumento de personal.

UNA ESTAFIA DE CUATRO MILLONES DE FRANCS

PARIS.—El australiano James Watson, de sesenta y cinco años, importante ganadero, que se halla de paso en París, ha denunciado a dos individuos que decían ser de nacionalidad norteamericana y canadiense y llamar se Jamson y Coades, respectivamente, quienes, a pretexto de operaciones financieras, le han estafado estos dos últimos días más de cuatro millones de francos.

Frontón Logroñés

MAGNO PROGRAMA!

La magnífica y emocionante superproducción M. G. M.

El Sargento Malacara

Por el malogrado Lon Chaney, y secundado por la bella estrella Eleanor Boardman y el excelente actor William Haynes

En la Sección Noche

DOBLE PROGRAMA

Además de la citada película, la sugestiva cinta

Alma de Luchador

Film de Sport y Boxeo, interpretado por Billy Sullivan

MAÑANA

GRAN ACONTECIMIENTO!

La soberbia superproducción sonora

ALELUYA

El poema de las sombras

OLYMPIA

U. F. A. presentará mañana, domingo, una de sus mejores producciones

"DILEMA"

Producida por el gran director **ERICH POMMER**
realizador de "El Favorito de la Guardia"

INTERPRETADA POR **ANNABELLA Y JEAN PERIER**

Film intrigante en el que un juez pasa por el angustioso dilema de someterse al mandato de la sangre o al mandato del deber

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Bernabé Bergasa, celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Fernández Torralba, Barbi, González, Rosell, Martínez Moreno, Ruiz, Grijalba, Hecce y Gurrea.

Se dio lectura de la sesión anterior, que es aprobada, y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concede la vecindad en los términos legales a don Joaquín Tovillas, que la trasladada de Nalda.

Se leyó la instancia presentada por don Venancio Castroviejo, en súplica de ser incluida en el padrón de vecinos y como no puede presentar baja alguna, por haber sido ambulante en el momento de confeccionarse, se acuerda inscribirlo con arreglo a la ley.

DE BENEFICENCIA.—A reserva de informe de la Comisión se conceden, provisionalmente, los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a don Luis del Hoyo, don Agustín Roldán y doña Juana Ramírez.

DE POLICIA URBANA.—Previos informes favorables de la Comisión y técnicos, se conceden las siguientes autorizaciones: a don Casimiro Viguera, para construir un cuerpo de edificio destinado a establo y pajar adosado a la parte posterior de su casa del Camino viejo de Alberite, imponiéndosele la multa de 75 pesetas, por comenzarlas antes de la autorización; a don Victoriano Díez, para apertura y rasgado de huecos en las fachadas de su casa, de la carretera de Logroño a Piqueras; a doña Ramona Mazo, para que pueda abrir un establecimiento dedicado a la venta de verduras en la calle del Marqués de San Nicolás, 104, siempre que sea pintada en condiciones lavables hasta dos metros de altura, y a don Félix Arribas, para la apertura de otro establecimiento dedicado a verduras en la calle de Avenida de Colón T. A., previo cumplimiento de los mismos requisitos que la anterior.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado el señor Bergasa. **SUBASTAS.**—El secretario da cuenta de que procede recordar si la continuación de las obras del puente de las Fontanillas ha de ser por concurso o subasta y se acuerda que sea por subasta.

Se autoriza al señor alcalde para que designe el concejal que ha de asistir a las subastas que se celebrarán próximamente.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da lectura a un oficio del Gobierno civil trasladando el telegrama circular de la Presidencia del Consejo de ministros, por la que se declara oficial el IV Congreso nacional de titulares mercantiles de España, que se celebrará en Madrid del 24 al 30 del corriente y autoriza a los empleados públicos titulares.

Se da lectura al oficio de la Secretaría general de la Presidencia de la República, dando cuenta de haber concedido audiencia a este Ayuntamiento para el día 24 del actual, a las doce y media de la mañana.

El señor Grijalba manifiesta que no recuerda si hay acuerdo sobre el particular, pero estima que las comisiones suponen gastos de consideración y debe delegarse en los señores diputados.

El señor Barbi se muestra conforme con las manifestaciones del señor Grijalba, pero pregunta si la invitación se va a hacer para San Bernabé o para San Mateo, pues debe pensarse que el gasto que significa debe tener una compensación con la máxima eficacia en solvencia y estima más oportuna la fecha de septiembre, puesto que además de contar entonces con festejos de más categoría, podría coincidir con la inauguración de las obras del Pantano de Ortigosa.

El señor Martínez Moreno se muestra conforme con las mismas manifestaciones, pero solicita que la invitación se haga por parte de todas las entidades provinciales y el gobernador. Se muestra partidario de que la invitación se haga para septiembre y que representen al Ayuntamiento todos los diputados de la provincia.

El señor González señala que, por su parte, deben ser los diputados republicanos y socialistas.

En este mismo sentido se produce el señor Grijalba, que dice no quiere nada con los cavernícolas.

El señor Gurrea se muestra disconforme con las manifestaciones, por no encontrar acertado que la invitación para junio que es lo que hasta ahora se ha hecho se pretenda demorar hasta septiembre y tampoco está conforme en que vayan los diputados; puesto que es el Ayuntamiento el que ha obtenido la aceptación de la Audiencia.

El señor Barbi señala que, por atención, deben ser invitados los cuatro diputados que acuden y que el que no acepta sabrá lo que hace.

Continúa el debate con los mismos

argumentos y, finalmente, se acepta una proposición del señor Martínez Moreno en el sentido de que se convoque para el domingo, a las doce, una reunión de la Diputación y señor gobernador con el Ayuntamiento, de la que saldrá la comisión que ha de acudir a hacer la invitación, pero a base de que esta visita tenga lugar en septiembre.

Se da lectura a la instancia suscrita por la maestra municipal doña Natalia Milla, dando cuenta de la necesidad de ausentarse por un mes, para asistir a cursos de selección y solicitando autorización para ser sustituida en este período por su hermana doña Juila.

Se concede el permiso y se faculta a la Alcaldía para que designe la sustituta, de conformidad con acuerdo anterior.

También se da cuenta de una petición de los vecinos de la calle de Roancha sobre urbanización, acordándose que pase a rápido informe de la Comisión de Policía Urbana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rosell manifiesta que hace un año se derribó la plaza de San Bartolomé y el Ayuntamiento prometió establecer allí una estación de autobuses que compensara a los comerciantes del perjuicio de tal desaparición, y estima es hora de que el Ayuntamiento deje de prometer hacer para luego no hacer.

El señor Bergasa la contesta que tiene entendido que el arquitecto estudia el asunto, lo que indica que no se tiene en olvido, sino que sigue sus trámites necesarios.

El señor Rosell se ocupa también de la necesidad de llevar a cabo la reorganización acordada en el Cuerpo de Consumos, para evitar las deficiencias del actual sistema.

El señor Fernández Torralba ruega que sea aprobado rápidamente el reglamento del Cuerpo de bomberos, por ser de urgente necesidad.

El señor Ruiz solicita que sea cerrado el vertedero de escombros que existe desde el puente de piedra, hasta los edificios de San Francisco, pues estima constituir un peligro grande para los niños.

El señor Hecce indica que tiene la impresión de que esos terrenos fueron enajenados por el Ayuntamiento, y de que en ellos existió una fuente pública, y estima de interés que se examinen los antecedentes y sea ordenada la apertura de dicha fuente.

El señor Rosell manifiesta también que tiene entendido que las escuelas del Grupo Gonzalo de Berceo, va a ser preciso clausurarlas, porque el tejado sigue "pasándose" y ahora "ya no se puede parar de calor".

El señor Bergasa le indica que existe un informe del arquitecto que señala un gasto considerable para la reparación definitiva.

Algunos señores concejales hacen alguna indicación sobre el arquitecto que las dirigió y su constructor, pero nada puede hacerse por haberse efectuado la recepción oficial.

El señor González hace ver que la situación de momento no es tan grave como se pinta, pues estima que arreglo de momento puede hacerse dentro de las posibilidades del erario municipal.

El señor Hecce solicita el rápido informe sobre la necesaria ampliación de una nave del matadero, toda vez que existe para ello consignación en presupuesto.

El señor Gurrea significa la necesidad de que se conteste a los vecinos de la calle de Vara del Rey sobre el quitaniebo o asfaltado de aceras, para lo que ofrecen el máximo de posibilidades.

El señor Grijalba contesta que en la Comisión de Policía Urbana no figura

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 22 DE MAYO

A las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA

A MANO

Corono y Alcanadre

Saque del 3

contra

Gato Rojo-Lechuga IV

Saque del 1

Gran Baile

DE CUATRO A OCHO Y MEDIA

Amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

ra ninguna instancia a este respecto, y el secretario aclara que si ha sido presentada, pero que está en tramitación con las incontables que siguen su turno, puesto que desde enero se han presentado más de 800 en esta sección. Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

TEMAS EDUCATIVOS

ANTE LA FANTASIA INFANTIL

Nuestra alma no vive únicamente de recuerdos, sino que puede representarse el futuro de diversos modos, y, aún puede formarse un mundo fantástico que no corresponda ni al ya vivido, ni a la realidad futura. Digamos si no los poetas y artistas, que con tanta frecuencia se hallan sumidos en ese mundo irreal y de ensueño producto de su ardiente fantasía.

En los niños las imágenes de la fantasía adquieren una actividad extraordinaria. Las fantásticas representaciones de la imaginación desempeñan tan importante papel en la vida del niño, que, sin miedo a exagerar, podemos asegurar que ellas son las únicas directrices de su actividad psíquica, hasta que la inteligencia empieza a ilustrarlo con alguna claridad.

El estrecho y limitado campo conceptual de la primera infancia, favorece de tal manera el desarrollo de la fantasía en el niño que su vida puede considerarse por entero como resultado de sus deseos e ilusiones que tantas veces le hacen creer como reales sus ficciones, sus imágenes puramente subjetivas.

Precisamente porque falta el momento intelectual regulador llega el niño a una serie de representaciones en su imaginación que admira y sorprende. Así se explica cómo en sus juegos una simple caja de cartón puede representar para él, ahora un carro, luego una casa, más tarde un puente y no sé cuántas cosas más; un palo o una caña son bastante para representar ante su hiperbólica fantasía indistintamente, a un caballo, a un soldado, etc. etc.; y tampoco halla inconveniente el niño en conversar y dialogar con sus muñecos de cartón, como si éstos fueran realmente de carne y hueso como él.

Los conocimientos del niño en su primera edad son tan deficientes y rudimentarios, que no le permiten diferenciar de un modo absoluto el mundo real del mundo de la fantasía; y en cosas en las cuales los ojos del adulto distinguen una porción de características particulares, el niño sólo nota un detalle. Así se comprende la facilidad con que el niño jugando desmenuza los más variados papeles: el médico es para él una persona que toma el pulso; el soldado es un hombre que lleva un sable, nada más fácil para él, que ser médico y soldado si quiere a la vez.

Con el tiempo va adquiriendo el niño la capacidad de aplicar la crítica a sus representaciones; es decir, de comprobarlas mediante la experiencia (lingüística experimental) y ver así, de un modo objetivo, si corresponden o no a la realidad.

Y ahora yo pregunto: ¿cuál es el camino que todo educador, padre o maestro, debe seguir para trasladar al niño del mundo de la fantasía al de la realidad?

¿Se deben destruir brutalmente los ideales e ilusiones de la niñez y cortar las alas de su ardiente fantasía para ponerla fría y saramiente ante la severa realidad?... No; porque esto sería matar la infancia, ahogar su vida, asfixiar su inocencia y candor. Además, hay que reconocer, que esta actividad semiartificial y semiintelectual de la fantasía, da colorido y perfume a la vida del niño y proporciona a éste hondo e intenso placer.

Pero no por huir de este vigor hemos de situarnos en el polo opuesto como comúnmente se hace. Dejemos jugar libremente al niño, pero pongámonos límite a su alacridad fantástica. Apoyemos y favorezcamos este proceso, mas nunca de un modo exagerado. Sobre todo, no exijamos la actividad exagerada en su imaginación con historias de fantasmas, brujas, etc., o con narraciones terroríficas y espantosas; no abusemos de su inocencia llenándole el magín con enseñanzas que más adelante habremos de confesarle que son mentira.

El educador debe colocar siempre a niño en condiciones de diferenciar el mundo real del mundo de la fantasía. Cuanto antes aprenda el niño a distinguir netamente los mundos de la apariencia y de la realidad; tanto más difícil será que sufra después amargas desilusiones.

Por otra parte, no debemos olvidar que los muchachos lo creen y lo exageran todo; su innato candor les obliga a una ciega credulidad, especialmente en todo aquello que oyen contar a sus personas más queridas como son los padres y los maestros.

Teatro Moderno

HOY, SÁBADO

A las 7 y a las 10:30

La inolvidable película

Honraras a tu madre

(Sonora)

Una sublime exaltación del amor maternal

Interpretes:

JAMES DUNN
y
SALLY EULERS

Cinema Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO

ANITA PAGE y
ROBERT MONGOMERY

En la producción M. G. M.

ENFERMERAS DE GUERRA

Formidable drama sentimental, que tiene su desarrollo en los hospitales del frente

Teatro Bretón

COMPANIA ARGENTINA de Arte Menor

AZUCENA MAIZANI

(El alma del tango)

La manifestación más perfecta del Arte Argentino que ha visitado España.

Tangos escénicos.

Poesías del Arrabal.

Evocaciones oríllas.

Debut el Miércoles, 25 de mayo

De aquí la enorme responsabilidad en que estos incurrir cuando a título de hechos reales presentan a sus pequeños cuestiones fantásticas, absurdas y fabulosas; y si mentir es deformar el espíritu de quien nos escucha, asusta la extrema gravedad que la mentira adquiere en labios de un educador.

El niño al estrechar nuestros relatos fabulosos, nuestras descripciones fantásticas, aparenta cierta alegría y placer, pero también está asustado; escucha atento y hasta gozoso, pero sus nervios vibran, su excitabilidad vasomotora es permanente, en su rostro se refleja el pavor y en su alma persiste el miedo, el terrible miedo con sus desastrosas consecuencias. Por culpa nuestra está expuesto el niño a sufrir desviaciones intelectuales que hagan de él un enfermo mental; por nuestra imprudencia se halla enteramente dominado por sus inhibiciones y exaltaciones afectivas.

No negamos valor y eficacia educativa a la sana costumbre de entretener al niño pequeño con narraciones y cuentos morales. Lejos de ese error creemos que el educador debe aprovechar esa tendencia animista y novelesca que el niño siente en su primera edad como único gobierno de su actividad psíquica, para ocupar y entretener a éste con esos medios de indiscutible valor educativo. El niño hasta la edad de siete u ocho años es todavía incapaz de una crítica penetrante que le haga distinguir con certeza lo real de lo absurdo; pero no olvidemos que con el tiempo adquiere nuestro educando esa capacidad. Por esta razón, el educador debe estar ojo avizor para no dejar pasar el momento en que ya pueda trasladarse el niño del mundo de la fantasía al de la realidad, mediante el metódico ejercicio de su naciente capacidad crítica.

Un gran conocedor de los niños designa esta nueva edad infantil (ocho años en adelante) con el nombre de "edad Robinsoniana", haciendo alusión, sin duda, a los gustos literarios propios del niño en este período. Aunque la fantasía no se manifiesta en esta edad tan intensamente como en la primera infancia, de todos modos encuentra libre campo de actuación; cuando el niño se entusiasma a la lectura de historias de ladrones, indios; cuando lee las aventuras de "Pulgarcito", "La Cenicienta", "Caperucita Roja", y otras mil narraciones impropriadamente llamadas infantiles.

El educador tiene aquí la especial misión de dirigir las aficiones literarias del niño y evitar las desviaciones de su fantasía, ocasionadas por la lectura de esos cuentos pseudoinfantiles, que si al adulto les distraen o le mueven a risa, pueden ser para el niño origen de espantosas torturas. Más que el arte con que los escribieron sus autores, importa la mentira que a todos les anima; mientras que envenena el corazón nívico de la infancia.

Por grande que sea nuestro ascendiente sobre los niños, jamás estamos autorizados para engañar villanamente a los seres que depositan en nosotros toda su confianza, toda su fe y todo su amor.

Además, el niño no es, como por lo general se cree, un adulto en miniatura, ni un adulto incompleto, sino un ser íntegro con su "mundo" y "vida" propios, con una personalidad tan digna de respeto como la nuestra.

Respetemos a los niños si queremos ser respetados por ellos, y el mejor modo de hacerlo es diciéndoles en todo momento la verdad.

Según nos han informado algunas de las armas del grupo atacante fueron arrojadas al "Elro Chiquito", de donde las extrajeron los guardas municipales de baños José Peto y Tomás Pérez y el joven pescador Juan Ruiz Pérez.

Además, el niño no es, como por lo general se cree, un adulto en miniatura, ni un adulto incompleto, sino un ser íntegro con su "mundo" y "vida" propios, con una personalidad tan digna de respeto como la nuestra.

Respetemos a los niños si queremos ser respetados por ellos, y el mejor modo de hacerlo es diciéndoles en todo momento la verdad.

Según nos han informado algunas de las armas del grupo atacante fueron arrojadas al "Elro Chiquito", de donde las extrajeron los guardas municipales de baños José Peto y Tomás Pérez y el joven pescador Juan Ruiz Pérez.

Además, el niño no es, como por lo general se cree, un adulto en miniatura, ni un adulto incompleto, sino un ser íntegro con su "mundo" y "vida" propios, con una personalidad tan digna de respeto como la nuestra.

Respetemos a los niños si queremos ser respetados por ellos, y el mejor modo de hacerlo es diciéndoles en todo momento la verdad.

Según nos han informado algunas de las armas del grupo atacante fueron arrojadas al "Elro Chiquito", de donde las extrajeron los guardas municipales de baños José Peto y Tomás Pérez y el joven pescador Juan Ruiz Pérez.

Además, el niño no es, como por lo general se cree, un adulto en miniatura, ni un adulto incompleto, sino un ser íntegro con su "mundo" y "vida" propios, con una personalidad tan digna de respeto como la nuestra.

Respetemos a los niños si queremos ser respetados por ellos, y el mejor modo de hacerlo es diciéndoles en todo momento la verdad.

Según nos han informado algunas de las armas del grupo atacante fueron arrojadas al "Elro Chiquito", de donde las extrajeron los guardas municipales de baños José Peto y Tomás Pérez y el joven pescador Juan Ruiz Pérez.

Además, el niño no es, como por lo general se cree, un adulto en miniatura, ni un adulto incompleto, sino un ser íntegro con su "mundo" y "vida" propios, con una personalidad tan digna de respeto como la nuestra.

Respetemos a los niños si queremos ser respetados por ellos, y el mejor modo de hacerlo es diciéndoles en todo momento la verdad.

otra en el dorso de la nariz y otra en la región parietal, todas ellas leves.

El señor Ochoa dice le fueron sustraídas 275 pesetas en billetes, sustracción que debió de efectuarse en el castillo, donde sufrió la agresión.

El Juzgado de Instrucción intervino en el asunto.

Del crimen de los gitanos

AUN NO HA DICTADO EL JUEZ AUTOS DE PROCESAMIENTO

Como era de temer, el gitano Eugenio Jiménez Jiménez, herido en el suceso de El Setillo, falleció ayer en la madrugada.

En la mañana se practicó la diligencia de autopsia del cadáver del gitano Gabriel padre del anterior que había muerto en el hecho.

Durante la diligencia, tres peritos de Seguridad prestaron servicio en los alrededores del Hospital, con el fin de intervenir en el caso de que los gitanos manifestaran efervescencia de ánimo, pues, como se sabe, son contrarios a que se opere en sus cadáveres. No fue necesario la intervención de la fuerza pública.

Parece que en el cadáver de Gabriel se apreciaron las siguientes lesiones: una en el lado izquierdo de la cara, por disparo de pistola; otra en la región anterior del tórax por perillón; y otras tres heridas en el pecho por postas.

Los médicos que realizaron la diligencia no han enviado todavía su dictamen al Juzgado.

A las seis de la tarde se verificó la traslación al cementerio del cadáver de Gabriel, desde el depósito del Hospital.

Previo acuerdo con la familia del finado, el acto fue católico, acompañando al cadáver el coadjutor de la parroquia de Santiago don Pedro Martínez.

La concurrencia fue muy numerosa, acudiendo muchos gitanos y gitanas, con sus niños. Presidieron el duelo personas de la familia del muerto y amigos. Todos debían visibles muestras de sentimiento. En el Cementerio, la viuda sufrió un vahido y fue cariñosamente asistida por varias personas.

Varios números del Cuerpo de Seguridad prestaron servicio en este acto.

Según nuestras noticias, el Juzgado de Instrucción, que continúa en la práctica de activas diligencias sumariales, no ha dictado ningún auto de procesamiento.

Ignoramos la luz que sobre el hecho hayan podido arrojar las declaraciones de los detenidos y testigos; pero es natural que, sea ello lo que quiera, el juez espere a conocer los dictámenes de autopsia para adoptar su decisión, ya que de ellos se deducirá cuáles y cuántas fueron las armas que utilizaron en la agresión, hicieron blanco en las víctimas.

La familia y amigos de Gabriel Jiménez nos ruegan demos las gracias a cuantas personas acudieron ayer al entierro del oído y las anticipemos a las que hoy acudan a la conducción del cadáver.

Según nos han informado algunas de las armas del grupo atacante fueron arrojadas al "Elro Chiquito", de donde las extrajeron los guardas municipales de baños José Peto y Tomás Pérez y el joven pescador Juan Ruiz Pérez.

A LOS MURILLENSES

En el periódico LA RIOJA, de hoy, veo un artículo encabezado así: "A mil metros de altura".

Con gran regocijo he leído dicho artículo que refleja una intervención del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en el que manifiesta su satisfacción por la buena impresión que le ha causado ver a vista de pájaro la hermosa campiña de Murillo de Río Leza, nuestro querido pueblo, del que siempre estuve enamorado, porque la Naturaleza le ha dotado de un suelo exuberante y de dos ríos que otros muchos lo quisieran tener tan cerca; para aprovecharse de sus beneficios y que nosotros tan impasibles dejamos que sus aguas se vayan al mar sin darnos el beneficio que podemos sacarles debido a nuestra apatía.

Ya sabéis que yo, son muchas las veces que os vengo recomendando que es necesario que tomemos con verdadero interés el asunto de aguas para los regadíos, que es la única salvación de los labradores, la industrialización de la agricultura y ya que nosotros tenemos la parte principal que es el agua; hagamos todos un esfuerzo y unidos mandemos hacer un estudio profundo de nuestros regadíos y veréis cómo se convertirá nuestra jurisdicción en un verdadero vergel y nuestro pueblo será rico, porque tendrá que aumentar considerablemente el número de vecinos. El día que tengamos los regadíos de que es suscep-

tible por las aguas que vemos pasar por debajo de nuestros dos hermosos puentes del río Leza y del río Juberri; siendo necesario, para que la iniciativa del excelentísimo señor gobernador no quede en el vacío, que inmediatamente nos renunsemos, y empleemos esa savia que, el mismo indica, a subir del pueblo a la provincia y de ésta al Estado.

Hoy tenemos la gran ocasión de poder conseguir, si nosotros ponemos de nuestra parte los esfuerzos necesarios, la ayuda del Estado, porque un hijo del pueblo y propietario del mismo está desempeñando un importantísimo cargo en el Ministerio de Agricultura, que es quien podrá orientar en estas cuestiones, ahora que, en los vecinos está el poner el primer jalón para la obra.

Con la traída del agua de Valdeaceruz para las fuentes del pueblo, el regadío con aguas continuas, y la construcción de las escuelas, Murillo sería entonces lo que el señor gobernador desea, un pueblo sublime, en el que todos podíamos gozar de bienestar porque se habría creado la riqueza de que hoy carece.

Animo pues, y a conseguirlo, poniendo todos el esfuerzo necesario para ello.

PASCUAL ESTEBAN

Logroño, mayo 20 de 1932.

Audiencia

VISTA DE UN RECURSO.—Ayer volvió ante el Tribunal provincial de lo Contencioso el recurso interpuesto por el procurador don Félix Manzanares, en representación del Ayuntamiento de Logroño, contra acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación, sobre retención de cantidades por concepto de administración, habiendo informado en representación del Ayuntamiento el abogado don Alfonso Mato y en el de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno.

El recurso quedó pendiente de fallo. **EL JUICIO DE HOY.**—Ante el Tribunal de Derecho se verá hoy la causa precedente del Juzgado de Logroño contra Ambrosio Grijalba y Dionisio Vélez, por infracción de la Ley de Caza, defendiendo a los procesados el letrado señor Villar, y actuando de procurador el señor Peché (J).

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente: en Historia de España, Luis Santos Ascarza; Historia de la Literatura, Antonio Martínez Blanco, Ramón Capero, José María Cillero, José María Puig, Ricardo Ruiz de Azcárraga, José María Sáenz y Ramón Morales; Fisiología e Higiene, Cayetano Melguizo y Agustín López; Gramática Castellana, Cristóbal Díaz, Manuel Egiluz, Angel García, Donato Hernández, Roberto Olabuenaga y Horacio Sáenz; Aritmética, José María Herrero; Francés, primer curso, José de Abajo; Magisterio, Nociones de Aritmética y Geometría, Ramiro Herrero y Dionisio Rivera.

Falleció el escribano del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad, don Benito Fernández García.

El jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Sebastián Puig, fué trasladado a Tarragona, y nombrado para sustituirle, don Manuel Alonso Zabala, que prestaba sus servicios en Salamanca.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se recibió el título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido por la Universidad Central a favor de don Eduardo Corredor Arana.

En Cuzcurnita se declaró un violento incendio en la casa propiedad del vecino don Román García, siendo pasto de las llamas, parte de la casa, bastante ropa, ropas y muebles, alcazando las pérdidas una respetable cantidad.

El joven harense Daniel Martín, obtuvo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas que cursó este año en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

En Cenicero, la Junta municipal nombró médico titular a don Eduardo Ferrer y García Tejero.

En Torrecilla, dejó de existir el conocido comerciante don Pedro Martínez de Pinillos, el cual figuró siempre en el partido liberal.

En Treviana, con gran animación se celebraron las fiestas en honor de la Virgen de Junquera, la que fué sacada en procesión, a la que acudió todo el vecindario. El coadjutor de Haro, don Francisco Pérez, predicó con gran elocuencia en la misa so-

Azúcar Refinada 1.ª a 1'30 kilo
en La Casa del Café
 Señora, pruebe usted el Café de esta Casa y no tomará otro
LA CASA DEL CAFE.--Cervantes, 13

TEATROS Y CINES

AZUCENA MAUZANI

El próximo miércoles, 25 del corriente, se presentará en el Teatro Bretón la Compañía Argentina de arte menor, de Azucena Mauzani. Este elenco artístico, lleva en sí la más perfecta y variada manifestación del arte argentino que ha visitado España. El público no puede dejar de tener noticias del valor de estos comediantes y de las calidades del espectáculo, porque la prensa de Madrid se ha ocupado repetidamente de ellos, dedicándoles alabanzas no por muy extraordinarias como merecidas. El espectáculo que esta gran compañía presenta, es altamente sugestivo e interesante: Tangos escénicos, poesías del campo y del arrabal, evocaciones criollas, bailes nativos y números de concierto.

Figuran en el elenco Mari Bellini como director artístico; Anita Bonasso, excelente típica cultivadora de Folklore; tipos típicos, bailarinas notables, ejecutantes instrumentales y otros elementos, con los que Azucena Mauzani, meritisima actriz, maestra y sirve, de modo acabado, las interpretaciones artísticas.

VARIETES EN EL MODERNO

Para el viernes de la próxima semana está dispuesto el debut, en el Teatro Moderno, de un notable espectáculo de variedades, en el que tomarán parte la bailarina negra Lola de Lima, excelente intérprete de danzas exóticas; Teresita Ruiz, gentil cultivadora de la danza; seis "girls" y cuatro "boys" danzantes; una gran pareja de bailes acrobáticos y de fantasía, y el transformista Visor que se presenta con un gran lujo en el decorado y en el vestuario.

LOS CINES

En el Logroñés se dieron ayer las anunciadas sesiones de cine, con un programa a base de la notable cinta "El primer amor", interesante película muy elogiada por la realización cinematográfica y el trabajo de los artistas.

En este cine se proyectará hoy la gran película del malogrado Lon Chaney, titulada "El sargento Malacara", y de cuyas calidades y méritos no es preciso hacer elogios porque está en el recuerdo del público, así como la maravillosa labor del protagonista. Mañana pasará una gran señora titulada "Aleliya".

Hoy, en el Moderno, se pasará la superproducción Fox "Honarás a tu madre". Conocidísimo es el éxito que esta cinta obtuvo en su versión muda. En la sonora se acrecienta el triunfo, porque el argumento es el mismo con la misma emoción y belleza y la labor de la protagonista, dulce y simpática, está realizada por la sonoridad.

En el Olimpia se proyectará el domingo una extraordinaria producción de la "Ufa", titulada "Dilema" en la que tienen papeles Annabell, Gastón Modot y Pierre Richard, conocidos de otros "films", entre ellos de "Sur les toits de Paris". La fábula de esta cinta es de carácter político y su desarrollo se ha trazado el máximo interés.

El domingo también se pasará en el Beti-Jai una producción de la "Metro", titulada "Enfermeras de Guerra". Se trata de un asunto emocional y sentimental que se desarrolla en los hospitales del frente, durante la gran guerra. Se presenta con una singular novedad y son los protagonistas la bellísima Anita Page y el notabilísimo galán Robert Montgomery. O. M. C.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Genoveva Tudellilla, de 22 años, de extracción de una aguja de la pierna derecha.

Lázaro J. Muñoz, de 19 años, de erosiones en pierna y cabeza, por caída de bicicleta.

Francisco López del Pozo, de ocho años, de herida contusa en la región frontal, causada con un ladrillo.

Don Luis Cilla Martínez, de 39 años, de fuerte contusión en la región dorsal y otra en la región frontal, erosiones en la nariz, cara y diferentes partes del cuerpo, por vuelco de un automóvil en la carretera de Vitoria. pronóstico leve.

AVISO

CAFE BAR ROYALTY
GRAN REBAJA DE PRECIOS
 Café expreso, en el mostrador 0'35
 En las mesas 0'40
 Café corriente 0'30
 Los demás artículos, precios como antes de la subida
PLAZA AMOS SALVADOR, 2
 Logroño

La Compañía de Maderas.—BILBAO
 Oficinas y fábrica, muelle Churruga.
 Apartado núm. 44.

Con una concurrencia muy nutrida se verificó en la tarde de ayer el traslado a Brieda de Cameros del cadáver del joven don Valentín Fernández.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué convenientemente colocado en la carroza automóvil de la Funeraria Pastrana y antes de ponerse la comitiva en marcha, se colocaron dando guardia de honor a dicha carroza, varios jóvenes compañeros del finado que continuaron en doble fila hasta el paso a nivel, donde se despidió el duelo que era presidido por su padre don Valentín, vicecónsul del Uruguay y activo hombre de negocios al que acompañaban el presidente de la Diputación don Domingo Martínez Moreno y otros amigos.

Despedido el duelo, la carroza continuó su camino escoltada por varios automóviles ocupados por familiares y amigos.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

Sí, señoras

LA MERLUZA FRESCA Y BARATA
EN LOS PUESTOS DE LA MARINA
MERLUZA SUPERIOR

a 2'50

ANCHOAS, A 50 CENTIMOS
Y TODAS CLASES DE PESCADOS
 Teléfono 1218

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murieta, 4. Portería

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

Se traspasa el

Bar Algabeño
Razón en el mismo

Se encuentra entre nosotros don Alberto Gallana Fernández, inspector de la casa de perfumes "Destilerías Adrián Klein S. A.", de Benicarló y padre del inteligente empleado municipal don Vicente.

Cámara de Comercio

Para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión designada con relación al impuesto creado por el Excmo. Ayuntamiento sobre escaparates, se convoca a una reunión a los comerciantes de la capital, en el domicilio de esta Cámara de Comercio, HOY, SABADO, a las ocho de la noche.

Logroño, 21 de mayo de 1932.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C. S. L.
PRECIOS DE CARBONES

Bañeta, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
 Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
 Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

MEDIAS seda e hilo.

CALCETINES caballero.

CORSES.—BOINAS.

GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lalcázada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica el pacto adoptado por el Jurado mixto de Trabajo de la Compañía del Norte, relativo a descansos del personal de dicha Compañía, acuerdo que afecta a todas las provincias de la red ferroviaria de dicha Empresa.

Baja la merluza

A 2'50

LA CONCHA SAN SEBASTIAN

Esta Casa es la primera que baja los precios y vende mejor pescado.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS

de fábrica. San Bartolomé, 10.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Hoy, vaya usted, hoy a Casa Flores

Admirará en sus escaparates las últimas maravillas que se han hecho en zapatos para esta temporada.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Abastos, frente al Bar del Chaval

F. JOSE M. GUTIERREZ

ABOGADO

Consultas en general

Defensa de toda clase de asuntos ante los Tribunales

Asesoría de Ayuntamientos y Sociedades

REPUBLICA, 37, 2.º izda.

LOGROÑO

Después de una delicada operación quirúrgica, de la que ha quedado completamente restablecido, salió a la calle el conocido industrial don Nemesio del Pozo, de lo que nos alegramos muy de veras.

Lo mismo deseamos a su hijo Tarasio, que hoy sale para Madrid, acompañado de su madre, para someterse a una operación.

Las misas que se celebran hoy, sábado, a las seis y media y diez de la mañana, en la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados, y mañana, domingo, a las nueve, en el mismo sitio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **DON PEDRO MARRODAN SAENZ**, que falleció en Logroño, el 21 de mayo de 1931.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

Patatas nuevas a 0'45 kilo

DE VENTA

Ultramarinos de Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono 1022

OCASION

Armario frigorífico, seminuero, con instalación de serpentín para el agua, se vende. Informes, Teléfono 1894.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18. Teléfono 1500

Alpargatería BARCO

Encontrará el zapato Vulca (Nacional) más interesante de la temporada.

PLAZA DEL MERCADO, 29 a

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

En el mercado semanal de ganado de cerda verificado ayer en esta capital, se pusieron a la venta 216 toneladas, quedando gran número de ellos sin poder dárselos salida.

Los precios que rigieron fueron de 40 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Desayune usted con

YOCAR AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—

Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Nadie pase por el calzado sucio. La distinción es, ante todo, pulcritud. Use **PRODUCTOS AGUILA ROJA**. Los más eficaces; los mejores.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, 8. B.

PENDIENTE DE NUESTRO

TELEFONO 1420

se halla en todo momento nuestro rápido servicio a domicilio. Pida usted el catálogo general de precios

CASA PLAZUELO, Sagasta, 16

Ha fallecido en San Sebastián el encantador piquero José Luis Zapala Ramírez, a quien se le sometió a una operación quirúrgica, como único medio de salvar su vida.

A sus padres, nuestros buenos amigos don Julián y doña Mariana, así como a toda la familia del angelito, enviamos nuestro más sentido pésame y deseamos de todo corazón que haya terminado la serie de desgracias que hora la estimada familia albedense.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
 Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
 Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
 REACCIONES DE WASSERMANN
 ENFERMEDADES DE LA SANGRE
 Gallarza, 1. — Teléfono 1012.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La necesidad de dedicar en estos días amplio espacio a la reseña de los actos correspondientes a la "Semana del Niño", nos obliga a demorar la publicación de algunas colaboraciones e incluso a aplazar algunos originales literarios que se refieren a la ciudad fiesta.

A unas y otros les iremos dando salida así que el espacio nos lo permita.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Simiente de alfalfa

He recibido una partida de clase inmejorable, Julián Lara, Salmerón, núm. 9, venta permanente de toda clase de sacos vacíos nuevos y usados, arpillera para embalar de diferentes clases a precios económicos.

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica una ley prorrogando hasta el día 31 del corriente el plazo concedido en el artículo primero de la ley de 4 de marzo del año actual, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen las declaraciones a que se refiere dicha ley.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

EL CAFE QUE VENDE

"LA CASA DEL CAFE"

se distingue entre todos los cafés

Cervantes, 15

PERSIANAS

Dispongo de surtido completo en corriente y fantasía. Tengo en existencia varios tipos en fantasía plegable con fleco para miradores y galerías para colocar en el día

SI PRECISA ESTE ARTICULO, CONSULTE CON ESTA CASA

Avelino Peñalva

(GALLARZA, 3). TELEFONO 11-82

Club Deportivo Logroño

Con arreglo al artículo 57 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, día 22 de los corrientes, en los locales de esta Sociedad, a las once de la mañana, en primera convocatoria y once y media, en segunda, en la que registrá el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación del acta anterior

2.º Lectura de la Memoria y relación de ingresos y gastos del ejercicio.

3.º Estado de las gestiones para resolver la situación económica del Club.

4.º Reforma del Reglamento, en lo referente a cuotas.

5.º Renovación de cargos.

6.º Ruegos y preguntas.

Por ser todos los asuntos de gran interés, rogamos a todos los asociados se sirvan acudir a esta citación.

Logroño, 14 de mayo de 1932.

La Directiva

El Club Deportivo Logroño, minado un año y otro, por la elevada nómina del profesionalismo, ha llegado a una tan crítica situación que amenaza con riesgos inminentes y a la que es difícil hacer frente los incalculables esfuerzos de cuantos a todo trance quieren defender la posición logroñesa por nuestra capital en el mundo del deporte.

No encuentran estos entusiastas el apoyo debido. Sus sacrificios, sus afanes, su entusiasmo, se pierden en la indiferencia de los que se llaman aficionados.

Y esos entusiasmos, esos afanes y esos sacrificios, están próximos a rendirse a un increíble imposible y acatar con el mayor de los disgustos el fallo tenebroso que se cierne sobre Las Gaunas y el Club Deportivo Logroño.

La última junta de sus directivos, celebrada anoche, ha sido la declaración de esa falta de apoyo y de esa indiferencia del resto de los que un día fueron o se llamaron entusiastas aficionados.

La fórmula ideada para poner solución adecuada al peligro, no ha podido llevarse a efecto. Ni en un 50, por 100 han respondido al llamamiento de auxilio, el reducido número de obligacionistas que se estima necesario para conjurar el peligro.

Y este, que ya era amenazador, lo es ahora muchísimo más y sólo una explosión de esos entusiasmos, que queremos creer, más que desaparecidos, dormidos, puede en la junta general de mañana domingo, formar un solo cuerpo de directivos y aficionados que se oponga a la desaparición de una Sociedad, admiración de cuantos forasteros la visitan, y que debe ser orgullo de los logroñeses.

De todos modos, la suerte del Club Deportivo Logroño está echada.

Si la indiferencia continúa, el resultado ya puede adivinarse.

No resistimos a creer que tal pueda ocurrir.

Y en esa resistencia, no abandonamos el optimismo y confiamos en que mañana surja la idea salvadora y pueda el Club Deportivo Logroño continuar en su vida de prestigios deportivos o, por lo menos, seguir siendo uno de los mayores ornatos de la capital y un medio para que la población infantil logroñesa pueda repetir con frecuencia el hermoso espectáculo que presencié Logroño entero el Día del Deporte de la simpática Semana del Niño.

EL PARTIDO DE MAÑANA

La parte deportiva de los festejos que actualmente vienen desarrollando, se en honor y obsequio del niño, tiene mañana un brillante epílogo.

Un interesante partido con un estimable trofeo.

Consiste éste en la Copa de la Semana del Niño, a la que aspirarán el notable equipo Beneficencia y una potente selección de jugadores de los colegios logroñeses.

La bonita Copa está expuesta en los escaparates del señor Garrigosa.

Mañana detallaremos los equipos y otros detalles de este atrayente partido.

CICLISMO

LA PROXIMA EXCURSION

Mañana, domingo, celebrará la Ciclista Riojana su anunciada excursión a Torrejón de Cameros, lugar que por su pintoresco atractivo, hará aumentar el ya considerable número de entusiastas que asisten a las excursiones, que vienen celebrándose.

La salida será desde el domicilio social, a las ocho de la mañana, para regresar a mediodía.

DEPORTES

FUTBOL

LA SITUACION DEL D. LOGROÑO

Sentimos el jueves pasado en la cancha de deportes logroñesa una de las mayores satisfacciones que nos ha producido la vida deportiva local.

El magnífico campo de Las Gaunas, con la heterogénea multitud de público que lo ocupaba en su totalidad, aumentando la nota agradable de color y bullicio, la infinidad de pequeños fuegos que festejando la Semana del Niño coreaban a sus anexas en plena expansión y goce de la Naturaleza, nos hacían pensar, y con nosotros a cuantos contemplaban aquel maravilloso cuadro, en lo necesario que está Logroño, no ya deportivamente, sino bajo el punto de vista de una obligada educación naturalista, de contribuir a que Las Gaunas sigan el camino ideado en su creación, y amplie sus finalidades sociales dando cabida en su recinto, una, dos, o muchas veces sea necesario, a la grey infantil local, necesitada, por falta de un verdadero parque de recreo, a hallar ocasión de disfrutar de las delicias del campo.

En esa consideración sumidos, nos contrasta con no menor cuánta que fuera la mencionada satisfacción, el inminente peligro en que se halla la Sociedad logroñesa de deportes, y lo muy fácilmente que puede venirse al suelo todo el edificio levantado en los años de entusiasmos deportivos.

El Club Deportivo Logroño

CUARTA JORNADA DE LA SEMANA DEL NIÑO

DIA DE LA MADRE, DEL HOGAR Y DE LA SALUD

A LOS NIÑOS

Arrogante Humanidad
que viene... y alborota
espléndido y magnífico
de la hermosa mañana de la
vida.

Decir que es uno de los días de mayo, y que escribo estas líneas en las primeras horas de espléndida mañana... y hemos dicho que es vuestro mes: el mes de las flores, de la luz y de la alegría.

Y las escribo para vosotros, como placer que me doy... no como regalo que os hago. ¡Cuán grande debe ser el amor que rinde los niños al mes de las flores y de las risueñas alegrías infantiles!

La Naturaleza es ahora para vosotros, queridos niños, sublime expresión de elegancia, de esplendor y de belleza, y se os presenta pura, como visión de ensueño infantil.

Flores blancas, rojas y de cien colores matizadas; jardines, enramada, rosales de púrpura y perfumes diluidos en la hierba...

Pero apartad un poco la vista y mirad más hacia el mundo...

Y veréis unos cuantos hombres que han dejado vuestra edad dorada de la infancia para vivir en arrogancias y gallardías; pero siempre en recuerdo del gran amor que para vosotros atormentan.

Unos hombres buenos, como ángelico soplo... (el Rotary Club de Logroño)—nobles y generosos para la infancia...

Como canta el marino a la playa y al puerto...

Como canta el pastor al otero y a la colina... y el sacerdote... y el pueblo...

Quieren los hombres del Rotary, y queremos todos por la brillante iniciativa de aquéllos, que en La Semana del Niño cante la infancia riojana a la virtud, al amor, al trabajo y a la paz.

¿Qué os piden por lo que os dan? El Rotary Club os ruega que paguéis esta deuda de gratitud, haciendo, cuando seáis mayores, muchas Semanas del Niño, y que seáis ejemplo de virtud y de ciudadanía para todos los hombres.

F. ZUAZO

LOS ACTOS DE AYER

Sin ningún descanso, aun cuando el ejército del día anterior bien lo merecía, celebróse ayer la cuarta jornada de esta Semana dedicada a la infancia, por la que, es justo reconocer, se ha mostrado el vecindario en un afán de colaboración digno de todo elogio; tanto más significativo cuando, siendo esta la primera vez que en España se celebra esta gran cruzada en pro de los niños, no puede achacarse a la costumbre, aun cuando tengamos que resaltar que nuestra ciudad puede enorgullecerse de su constante disposición a la realización de obras humanitarias, entre las que esta de atender y cuidar a los niños, hayamos de colocarla en lugar de preferencia.

Los pequeños mostraron su agradecimiento al señor Sánchez, quien enterado de que varios compañeros se habían quedado en el establecimiento por hallarse indisponibles, les salvó también sus meriendas. Presenciarán la merienda el señor gobernador civil, el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y varios miembros de la Comisión de la Semana del Niño que se encontraban preparando el acto del Moderno.

La fiesta cultural en el Moderno

A las siete menos cuarto, hora en que empezó el acto, el teatro Moderno, que estaba adornado con mucho gusto, se encontraba completamente lleno.

Al levantarse el telón, se encuentran en el escenario las señoras doña Juana Madroñero y doña Carmen Briso de Palacios, el señor gobernador civil, los conferenciantes señores Bustos y Castroviejo y varios miembros de la Comisión organizadora de la Semana del Niño.

El señor gobernador civil dirigió breves palabras indicando los temas que iban a tratar los conferenciantes y recomendando al público guardase silencio para oír a estos, cediendo la palabra al reputado odontólogo de esta capital, señor Rodríguez Bustos.

CUARTILLAS DEL SEÑOR RODRÍGUEZ BUSTOS

El señor Rodríguez Bustos leyó unas cuartillas, siendo sus primeras palabras un saludo a la concurrencia.

Dijo después que en otras ciudades españolas están funcionando bajo el patronato del Estado, Diputaciones y Municipios, los servicios odontológicos, esperando que pronto se vean en la nuestra.

La primera muela permanente

Los mayores momentos de amargura para una madre, son aquellos en que su hijo empieza a padecer de la boca. ¡Aquellos dolores y convulsiones cuando están "cuajando" los colmillos, a consecuencia de los cuales mueren tantos! Pues esta amargura de la madre se hace extensiva al odontólogo, cuando más tarde le lleva al entristecido con el primer fiemón, generalmente de los "primeros molares permanentes". Este es el caballo de batalla y el eje de toda la boca.

témanos para los premios, debiendo consignarse el hecho de haberse ampliado los que figuraban en el curso merced a los deseos expresados en la última sesión de la Junta de Protección a la Infancia por el inspector señor Otero.

Misa en sufragio de las madres fallecidas

A las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de Santa María de la Redonda una solemne misa en sufragio de las madres fallecidas, viéndose el templo totalmente lleno. Cantó con depurado gusto y fino timbre de voz durante la misa, la señorita Valentina Pascual y dirigió una plática a los niños el presbítero don Francisco Prado.

Un obsequio en el "Bar Oriental"

El dueño del Bar Oriental, don Federico Sánchez, que en distintas ocasiones ha mostrado su cariño a los aislados de la Beneficencia, manifestando su deseo de que envasen a merienda a su establecimiento a un centenar de niños, mitad de cada sexo.

Atendiendo esta indicación, a las cinco de la tarde llegaron al mencionado establecimiento, niños y niñas de la Beneficencia, para los cuales se habían dispuesto mesas que ocupaban toda la parte anterior del establecimiento. Los camareros de la casa sirvieron a los pequeños una abundante merienda compuesta por hambres de varias clases, plátanos y café con leche. Así, también, vinos sencillos de diversas clases y de las mejores marcas.

La orquesta Blasco, que ameniza las tertulias diarias del Bar Oriental, interpretó un selecto programa.

El espontáneo agasajo congregó a gran número de personas en la plaza, que además de ponderar el acto del señor Sánchez y sus servidores, vio con gran satisfacción el estado de salud y aseo de los niños de la Casa de Beneficencia.

El industrial Francisco González, pasó de su establecimiento de ultramarinos una gran caja de galletas y obsequió a los niños con un paquete de ellas a cada uno. También una teta y una manta, cuyos nombres se ocultaron modestamente, fueron por las mesas entregando a los niños dinero.

Los pequeños mostraron su agradecimiento al señor Sánchez, quien enterado de que varios compañeros se habían quedado en el establecimiento por hallarse indisponibles, les salvó también sus meriendas. Presenciarán la merienda el señor gobernador civil, el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y varios miembros de la Comisión de la Semana del Niño que se encontraban preparando el acto del Moderno.

La fiesta cultural en el Moderno

A las siete menos cuarto, hora en que empezó el acto, el teatro Moderno, que estaba adornado con mucho gusto, se encontraba completamente lleno.

Al levantarse el telón, se encuentran en el escenario las señoras doña Juana Madroñero y doña Carmen Briso de Palacios, el señor gobernador civil, los conferenciantes señores Bustos y Castroviejo y varios miembros de la Comisión organizadora de la Semana del Niño.

La fiesta cultural en el Moderno

A las siete menos cuarto, hora en que empezó el acto, el teatro Moderno, que estaba adornado con mucho gusto, se encontraba completamente lleno.

Al levantarse el telón, se encuentran en el escenario las señoras doña Juana Madroñero y doña Carmen Briso de Palacios, el señor gobernador civil, los conferenciantes señores Bustos y Castroviejo y varios miembros de la Comisión organizadora de la Semana del Niño.

El señor gobernador civil dirigió breves palabras indicando los temas que iban a tratar los conferenciantes y recomendando al público guardase silencio para oír a estos, cediendo la palabra al reputado odontólogo de esta capital, señor Rodríguez Bustos.

CUARTILLAS DEL SEÑOR RODRÍGUEZ BUSTOS

El señor Rodríguez Bustos leyó unas cuartillas, siendo sus primeras palabras un saludo a la concurrencia.

Dijo después que en otras ciudades españolas están funcionando bajo el patronato del Estado, Diputaciones y Municipios, los servicios odontológicos, esperando que pronto se vean en la nuestra.

La primera muela permanente

Los mayores momentos de amargura para una madre, son aquellos en que su hijo empieza a padecer de la boca. ¡Aquellos dolores y convulsiones cuando están "cuajando" los colmillos, a consecuencia de los cuales mueren tantos! Pues esta amargura de la madre se hace extensiva al odontólogo, cuando más tarde le lleva al entristecido con el primer fiemón, generalmente de los "primeros molares permanentes". Este es el caballo de batalla y el eje de toda la boca.

En nuestra vida profesional no tropezamos con ninguna madre que no quede asombrada, dudosa de nuestra veracidad al manifestarle que aquella muela, era permanente, o sea de las que no se cambian. Las más de ellas nos replicaron: "Yo sé mismo les dijo un dentista a todos mis hijos mayor y después de sacársela, le volvió a salir."

Como estas manifestaciones son hijas de la ignorancia de lo más elemental que debe saber una madre, llamamos la atención a todas las presentes, para que no se dejen sorprender por las caries, dolores y fiemones, producidos por dicha muela, y en consecuencia vamos a exponer claramente unos cuantos detalles que no deben olvidar, si quieren que sus hijos no pierdan ese diente, tan fundamental, que, considerada la boca el Universo sideral, o sea el cielo, ese diente sería el astro de primera magnitud y respecto a nuestro sistema planetario, el Sol.

Lo que más les asombra a las madres es, que, habiendo salido esa muela, entre los seis y los siete años, se haya caído tan pronto. Este detalle es el que más les hace dudar de nuestras palabras. Pues si, señoras mías: ese diente, del que venimos hablando en singular, como todos los de la boca es cuajado, o sea cuajado, dos años y dos arriba. Todos salen, casi simultáneamente, sobre todo si las condiciones de salud y desarrollo del niño son las normales. Pero como desgraciadamente no suele suceder así, de ahí lo corriente de las caries de dicha pieza dentaria.

res y fiemones, producidos por dicha muela, y en consecuencia vamos a exponer claramente unos cuantos detalles que no deben olvidar, si quieren que sus hijos no pierdan ese diente, tan fundamental, que, considerada la boca el Universo sideral, o sea el cielo, ese diente sería el astro de primera magnitud y respecto a nuestro sistema planetario, el Sol.

Lo que más les asombra a las madres es, que, habiendo salido esa muela, entre los seis y los siete años, se haya caído tan pronto. Este detalle es el que más les hace dudar de nuestras palabras. Pues si, señoras mías: ese diente, del que venimos hablando en singular, como todos los de la boca es cuajado, o sea cuajado, dos años y dos arriba. Todos salen, casi simultáneamente, sobre todo si las condiciones de salud y desarrollo del niño son las normales. Pero como desgraciadamente no suele suceder así, de ahí lo corriente de las caries de dicha pieza dentaria.

Antes de seguir adelante vamos a aclarar o completar un párrafo de los anteriores. Nos referimos al de aquellas madres, que dudan lo permanente del molar de seis años, porque a algunos que se los sacaron, les volvieron a salir. No hay tal. El diente extraído no vuelve a salir. Lo que sucede es que el segundo molar o de los doce años, se coloca en el lugar del extraído, dejando el suyo vacante. No hay más que contar las piezas dentarias de una boca de persona mayor y si no llegan a 32, las que faltan son extraídas.

Volviendo a coger el hilo, diremos a las madres que el motivo de esas caries fulminantes del molar de seis años, es debido a lo que vamos a tratar de explicar en términos vulgares para mayor claridad y fácil comprensión.

El diente humano, como todo lo que nace, se forma de un embrión o huevo, sobre todo en el reino animal, al que pertenecemos los humanos. Sentado este principio, los extrañaré, si os digo que el engendrarse un niño, allí está con él el germen de las caries? No. ¿Verdad? Porque eso sería tanto como negar el que los hijos hereden las facciones, la voz, las actitudes de sus padres. (Esto en cuanto a la transmisión, caso de padecer de caries los padres). Pero vamos a las caries más corriente, a la constitucional o adquirida.

Para que un individuo no padezca de caries dental se necesita, después de ser hijo de padres sanos, el que la madre no descienda su realceficación durante el embarazo, pues siendo el organismo humano un gran consumidor de sales de calcio y de fosfatos, cosas ambas que se elaboran a expensas de los alimentos que ingerimos en el período de gestación, las madres futuras necesitan una cantidad mayor de dichos elementos, porque se nutren ellas y el ser que están gestando. Pero la pícara coincidencia que en dicho estado, la mayoría de las mujeres se abandonan en su alimentación por pérdida del apetito. De ahí el dicho: "Está con las malas ganas".

Viene la desnutrición y ella empieza a apuntar el mal, que luego ha de padecer su hijo: La caries dental. Lo corroboró el aforismo popular: "Cada hijo cuesta una muela".

Este síntoma ya es más que suficiente para ponerse en guardia respecto a la salud de la madre y a la boca del futuro infante. Ninguna madre debe descuidarse hasta ese extremo. Los reconstituyentes antes y después del parto, así como la caries y los dolores de muelas de la madre y luego del niño, se evitan con una realceficación del organismo de ambos no interrumpiendo la del niño hasta su completo desarrollo.

Este tratamiento, que a los padres les parece caro y largo, es un error, pues nunca es caro el evitar enfermedades, pérdidas de asistencia a la escuela y de la alegría que debe tener el niño sano. Y largo, no hay más que considerar al niño como a un árbol al que se le riega, poda, gula y abona, no sólo durante su crecimiento, sino toda la vida. ¿Por qué vamos a tratar al niño como a un árbol? Si los dos son igualmente fuente de vida y riqueza de una nación?

No queremos prolongar más esta lección, pues con lo apuntado, si lo observáis al pie de la letra, es bastante para librarse de las garras de la muerte a muchos miles de niños, que mañana podrían, si no los atendemos, echarnos en cara a unos el haberlos traído a este mundo a sufrir y a otros, el no haber sabido evitar con nuestros preceptos el abandono e ignorancia de sus progenitores.

Terminada la misión que nos habíamos propuesto, sólo nos resta sintetizar la intención de lo expuesto en las siguientes conclusiones:

PROFILAXIS EN LA MADRE.—Evitación de matrimonios consanguíneos; de personas tuberculosas, sifilíticas y alcohólicas. Y realceficación durante el embarazo y lactancia.

CUADROS HIGIENICOS EN EL NIÑO.—Realceficación después de la

lectancia hasta los 14 años, con intervalos de descanso, según consejo facultativo. Limpieza diaria de los dientes desde los cuatro años y vigilancia por el odontólogo hasta la terminación de la muda, para evitar, con empastes buenos a tiempo, dolores y pérdida de dientes permanentes.

Hé dicho.

Largos aplausos premian al señor Bustos la lectura y su trabajo.

DISCURSO DEL DOCTOR CASTRO-VIEJO

La labor del que para tratar de aliviar las miserias que en la vida existen, en lugar de apartar su mirada de las mismas sube a la montaña y desde la montaña habla huyendo de los zarzales del valle que pueden desgarrar su tónica, alba como el cope de la nieve en pureza y rectitud, comparable a la de aquella muela que lanzaba besos al espacio con dicción tan expresiva como estas: ¡para los huérfanos, para los expatriados, para los que están solos en el mundo, llenándolo al decir esto con toda su ternura, locamente prodigada, es la que estamos realizando estos días.

El lanzar besos al espacio, el sembrar ideas, es apostolado ardiente por llevar la buena semilla a campos yermos y la caricia de la ciencia a los cerebros expatriados y huérfanos de tal amor y, aunque los que así obran sean considerados como unos románticos sentimentales, es lástima que esa labor se desquide y no se multiplique, ya que obrando de manera distinta se cumpliría el pensamiento del gran filósofo y escritor cordobés Séneca, que dice: Mi único anhelo es depositar en tu alma el caudal de mis conocimientos; como me agrada el aprender por el solo gusto que experimento en enseñar. Tanto es así, que no quisiera tener conocimiento de ninguna cosa, por sublime y provechosa que fuera, si había de limitarme a saberla para mí; renuncio a ser sabio, si es que mi ciencia ha de quedar encerrada en mí. Ninguna morada de mi entendimiento. Ningún bien se posee con agrado sin amigo que participe de él.

Pensando así el Rotary Club de Logroño, ha querido con su iniciativa de la celebración, por vez primera en España, de los actos que vienen desarrollándose, despertar la atención de la mayoría hacia la educación, integral del niño, que también servirá a los que no lo son, capacitándolos de esta manera para la gran obra de la civilización, que representa la magna empresa de beneficencia universal y de pacificación social que inevitablemente el día de mañana han de tener que resolver.

La civilización, comprendiendo por eso lo que sólo se refiere al progreso de las artes, ciencia y política, es insuficiente, por dejar fuera lo que según el doctor Biggar, del Canadá, considera como el rasgo esencial de la misma: el humanitarismo.

Mucho más que nunca la Humanidad lleva su impulso hacia los que sufren, los que son desgraciados, los que encuentran trabas en la vida. Nuestra civilización se mueve como ninguna lo ha hecho ante las miserias que se le revelan. Antigüamente, la gran mayoría de los gentes era como el faro que se veía al viajero herido y no se ocupaba de él, siguiendo su marcha por el otro lado del camino; pero hoy día el Buen Samaritano tiene innumerables discípulos. En los tiempos pasados la respuesta a la pregunta ¿Soy yo el guardián de mi hermano? era: No... en los nuestros comienza a ser: ¡Sí! Pero a pesar de que el progreso material de los siglos ha conquistado la tierra y podemos decir, que también el aire y las profundidades de los mares y las ciencias biológicas y la medicina, en sus avances incansables, han desentrañado infinitos problemas desconocidos, las leyes de la vida y de la muerte siguen cumpliéndose sin que toda la ciencia pueda detenerlas. Tratando de dificultar estas últimas leyes, y con la esperanza de conseguirlo, los hombres se vuelven hacia los hombres y buscan también la manera de extirpar las injusticias y remediar los defectos de la Humanidad, ansiosos de borrar para siempre la sentencia tantas veces repetida: Homo homini lupus.

Así como la fertilidad fué el rasgo característico de la cultura egipcia y la belleza el ideal de los griegos; el bienestar de la Humanidad es el objetivo que perseguimos nosotros, empezando por dictar normas para la conservación de la condición sin la cual no cabe bienestar alguno.

Desde los tiempos más antiguos se han dictado leyes muy precisas para la preservación de las enfermedades. Todos los códigos varían en los detalles, aunque todos tenían un rasgo común: La infeliz persona que padecía—o que así se sospechaba—una enfermedad considerada como peligrosa para los demás, era excluida del grupo sin consideración alguna.

alguna de lo que pudiera ocurrir después. La idea fundamental era proteger al grupo y la muerte de la persona contaminada parecía haber sido una cuestión completamente indiferente. Por ignorar las causas de la enfermedad, por la confusión existente entre las distintas formas de ésta y una mezcla de terror e indiferencia inspirada por el que sufría, el destino de los que tenían la desgracia de caer bajo el peso de las leyes sanitarias en los tiempos antiguos era sumamente cruel.

Avanzando el tiempo, se dió un gran paso al adoptar medidas que pudieran llamar de protección natural contra la infección. Al notar que por mucho cuidado que se pusiera en la redacción de los reglamentos sobre el aislamiento y por extrema que fuera la severidad en su aplicación, no se conseguía eliminar la propagación de las enfermedades transmisibles, los investigadores se dedicaron a buscar las causas originarias de las mismas, habiéndolo conseguido para la miopía, y los procedimientos que evitarían el contagio, aun cuando se produjera un contacto. Hoy tenemos los medios de hacer éste inofensivo, como si la víctima eventual estuviera revestida de sólida coraza que la protegiere de los ataques del enemigo. Por ello púdesse ahora dominar la viruela, difteria, cólera, fiebre tifoidea, peste, tétanos, rabia, etc., los peligros que presentan otras enfermedades infecciosas se han reducido considerablemente y hay que creer no pasará mucho tiempo sin que se les someta a la supremacía de la ciencia, puesto que para ésta, cada día que transcurre es como un rayo de luz que disipa las tinieblas de lo desconocido, siendo los que enamorados de ella sus desvelos le dedican, beneméritos inmortales, pues, según el pensamiento del gran Federico Rubio, no muere el que volviendo al barro de que procede continúa haciendo el bien más allá de su tiempo.

Al salir de la ignorancia sobre las causas de la enfermedad y abandonado el terror de la infección, el creciente humanitarismo de los tiempos ha consistido, en que además de las medidas necesarias de protección generales, se prodiguen los cuidados necesarios a las personas infectadas. La indiferencia primitiva ante la muerte de los que se volvían peligrosos, ha sido remplazada por un profundo interés hacia su bienestar, que pone al servicio de ellos todos los recursos de la medicina moderna, y los antiguos lazarejos y casas de apuestos, se han transformado en nuestros modernos pabellones de aislamiento y tratamiento.

Se ocupa de las relaciones de la miseria con la enfermedad y de los servicios para remediarla.

Mas no todo hay que dejarlo en manos de los agentes de la salud pública, pues, muchos de los sufrimientos de la Humanidad son consecuencia de la negligencia de la mayoría de las gentes al no obedecer las leyes elementales de la salud, que no se pueden infringir impunemente. La obra que en pro de la higiene se realiza en la mayoría de los países da resultados satisfactorios; pero, desgraciadamente, es raro encontrar entre los particulares ese sentido de la higiene social, que permite a cada individuo darse cuenta perfecta de la razón, de ser de cuanto se hace en favor de la salud pública.

Lentamente, las gentes civilizadas van comprendiendo que no basta prevenir las infecciones y librarse de las enfermedades; van comprendiendo que la salud no es la simple noción negativa de la ausencia de enfermedad, sino que es un bien positivo e inestimable y, al mismo tiempo que su humanitarismo se ensancha, fórmase un ideal de salud vigorosa, para cada miembro de su familia o de su pueblo, porque la salud es el factor principal de una existencia útil. Vivir es funcionar, según dice el expresado el eminente doctor Rubio, y para funcionar, y para funcionar eficazmente es necesario el factor principal indicado.

Ser sano, dice el doctor J. W. Routley, no es solamente poseer un cuerpo, cuyos órganos funcionen bien, sino tener asimismo un espíritu equilibrado y facultades intelectuales que permitan adaptarse a las circunstancias de la vida, teniendo en cuenta, no ya el propio bienestar, sino también el de los demás.

Perque debe saberse que la salud pública no es cosa distinta y separada de la salud privada: la salud pública no es ni más ni menos que a resultante de los estados de salud de los individuos que componen el grupo, sea familia, pueblo, nación o raza.

En la guerra contra la enfermedad debe tomar parte toda la nación. Los Gobiernos se ocuparán de las medidas de primera necesidad, como son: la instalación y sostenimiento de laboratorios de investigación, establecimiento de alcantarillado, conducción, filtración y esterilización de las aguas, servicios de limpieza pública, hospitales, etc., como vienen haciéndolo a costa de grandes dispendios para realizar lo que pudieran llamar, pues así es, comprar la salud pública, pero la salud individual no puede comprarse, sólo se adquiere con la educación. Todos los esfuerzos que se hagan para perfeccionar los servicios en beneficio de la higiene pública, a pesar del importante papel que desempeñan, no lograrán formar una raza verdaderamente sana hasta que no vayan precedidos de la enseñanza de la higiene individual, porque los principales problemas de la higiene pública moderna no se resuelven sin la colaboración educativa de cada individuo. La asistencia de higiene social tiene por objeto modificar los hábitos cotidianos de la mujer en el hogar, del niño en la escuela, y del hombre en la oficina, taller o casino, y de todos en la calle; mas este cambio no puede efectuarse por medio de las leyes, sino merced a la acción lenta de la educación, por reeditar el movimiento de la higiene cada vez más un carácter cooperativo y los que desculden este deber esencial quibranzan la ley y merecen el nombre de malhechores; porque según Samuel Butler, exceptuando las enfermedades inherentes a la vejez, en casi todos los demás casos hoy siempre un responsable, siéndolo en el caso del niño, generalmente, uno de los padres.

Todos sin excepción: sabios y hombres de estado, educadores y publicistas, médicos y sacerdotes... todos los que tengan que ver en la dirección de los intereses de la Humanidad, han de luchar

para tratar de encontrar los medios para provocar y conservar la salud, para conseguir esa civilización que el mundo espera, que es el ideal de la Medicina, expresado en el pensamiento de George Newman: Por la prevención vencer la enfermedad y alarga la vida del hombre.

Trata de la poca atención que se ha dispensado hasta ahora al mejoramiento de la enseñanza de la higiene en los niños.

El campo de acción más indicado para acometer la tentativa que tiene por objeto mejorar la raza, es la escuela. Por que en la mayoría de los países pasan los niños en ella siete u ocho años de su vida; porque según autoridades competentes, la familia actual no presenta, generalmente el conjunto de condiciones indispensables para el desarrollo armónico del niño, y porque en la infancia y en la adolescencia es cuando se adquieren los hábitos que persisten toda la vida. ¡Feliz el niño que en el período de formación de sus hábitos pueda entrever la influencia que ejercerán durante toda su vida!

No quiero decir esto que la escuela vaya a reemplazar el medio familiar del niño, sino solamente que la escuela sea como un terreno donde nuestros esfuerzos puedan ejercer libre y eficazmente, pues, como dice Heriberto Spencer, la conservación de la salud es un deber, pero este deber exige para su cumplimiento una disciplina férrea que debe ser impuesta a los niños desde la cuna.

No puede alcanzar la meta de sus aspiraciones la enseñanza intensiva de la higiene en una sola generación, ni quizás en varias; pero como los niños son futuros padres, los hábitos que contrigan, contribuyan a constituir hogares que serán un medio más satisfactorio que sus actuales hogares y así, los esfuerzos consagrados al mejoramiento de la salud aumentan de generación en generación.

Claro es que, antes que nada, hay que examinar a los niños al ingresar en la escuela y hacer su ficha sanitaria, para ver si alguna tara orgánica o defecto físico existiese e hiciera precisa su curación o corrección, ya que nuestro lema debe ser: Primero la salud, luego la instrucción. Para esto es preciso tener un servicio de médicos especializados y de dentistas encargados, además, de visitar las escuelas para inspeccionar periódicamente a los niños y, en caso de necesidad, establecer consultas para curar y corregir todo cuanto pudiera ser necesario. Las enfermeras visitadoras, encargadas de observar a los niños en sus domicilios, ver cómo se cumplen las prescripciones facultativas, y educar a las madres que lo hubieran menester, completarán el servicio médico sanitario escolar.

¡Bello ideal el que tratamos de alcanzar, siguiendo las instrucciones que la higiene recomienda! Pero no olvidemos que así como hay niños sanos y para que no enfermen debemos examinar todos nuestros esfuerzos, también los hay enfermos, que hay que curar, e impedirlos, inútiles, vendidos apenas asomados a las puertas de la vida, a los que hay que educar para que sean benéficos a la colectividad y útiles para ellos mismos. Lo más triste es que en muchos de ellos se cumple la sentencia del profeta Isaías: "Los padres comieron uvas verdes y los hijos sienten la dentera", que por la educación tenemos la obligación de evitar a las futuras generaciones.

Tabla de la campaña de las sociedades de la Cruz Roja para la enseñanza de la higiene y de la fundación de la Cruz Roja de la juventud, y también de la necesidad de inculcar a los niños en la escuela el espíritu de cuerpo para inculcarlos en la cooperación que debe existir en el mundo. Se ocupa también de la correspondencia interescolar, museos, y álbumes entre correspondientes extranjeros, tendiendo a demostrar que, colgado el niño en condiciones, es como se puede preparar para la vida y para que ocupe el puesto que le corresponde en la sociedad mundial.

Se lamenta del excopticismo con que se mira el desarrollo de este programa, y aconseja no desanimarse y se tengan las máximas de Pasteur (las máximas están en la cuartilla correspondiente).

Tenacidad en el trabajo diario.

Mirar hacia arriba.

Aprender siempre más.

Tratar constantemente de elevarse.

Obrando así, día llegará y feliz generación la que consiga verlo, en que teniendo todos presente la máxima de Juvenal "Mens sana in corpore sano", la cabalgata sinestra, visión apocalíptica, que en vigorosos colores lleva como jinetes al Hombre, la Peste, la Guerra y la Muerte, se vea sustituida por una soberbia matrona, la Humanidad Nueva, con una bandera blanca, símbolo de pureza, con una cruz roja en el pecho, color que representa el amor ardiente, en cuyos pliegues se lean los emblemas de la institución reconocida como la mayor obra de higiene, de beneficencia universal y de pacificación social: Con este signo Salud, Paz, Caridad.

Una vez terminaron los grandes aplausos que el público tributó al Dr. Castroviejo, el señor gobernador hizo uso de la palabra para agradecer a los asistentes la colaboración prestada al acto y terminó anunciando que, inmediatamente se proyectarán unas películas referentes a la infancia y a los cuidados que deben darse a los niños y otra acerca de la educación de los sordomudos y ciegos en la magnífica fundación municipal que en Málaga fundó y hoy sostiene con módico presupuesto, el oftalmólogo ciego señor Nicolich y otras. Todas las cintas gustaron, pero sobre todo la referente a la reeducación de ciegos y sordomudos. Durante la proyección de esta se leyeron unas cuartillas de homenaje al rotario malagueño doctor Nicolich, fallecido el 26 del pasado febrero.

Y aun cuando el espectáculo de proyección de películas duró bastante, los niños y los mayores permanecieron hasta el final, celebrando jubilosamente las distintas escenas que en las cintas proyectadas fueron servidas, en las que se unió con sumo celo lo científico a lo ameno.

Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los **HIPOFOSFITOS SALUD** que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros.



TAURINAS

LA FERIA AGOSTESA DE BILBAO

La Comisión bilbaína, más afortunada que su similar pamplonesa, lleva adelante la organización de sus corridas de agosto, venciendo más o menos trabajosamente las no pocas dificultades que lleva consigo un cartel de esa importancia.

Grandes y chicos afanan el gordito de la chuleta, a cuyo hueso hacen ascos, chicos y grandes.

Y con grandes pretensiones ya puede suponerse los apuros de los comisionados bilbaínos para hacer un reparto a gusto de todos.

Algo va consiguiendo, no obstante, y de ello hizo un anticipo a seguidita de su reunión última, celebrada el pasado miércoles, y en la que de pasada dio cuenta del resultado económico de las corridas. Se ganó en sus funciones unas 19.000 pesetas. Bastante menos que lo ganado por Marcial y Ortega. Del resultado artístico, suponemos que no dirán ni palabra. Hijaron bien, porque de seguro no hay un solo aficionado que lo ignore.

Dejando el pasado y mirando al futuro, el estado actual de las corridas bilbaínas del año lejano agosto es este:

Día 21.—Santa Coloma, para Barrera, El Estudiante y otro.

Día 22.—Pablo Romero, Barrera, El Estudiante y otro.

Día 23.—Aumura, Lalanda, Barrera y Ortega.

Día 24.—Concha y Sierra, Lalanda, Barrera y Ortega.

Día 25.—Mirras, Villalta, Ortega y otro.

Esos cuatro "otros" que en su mayoría constituyen el hueso del programa han sido ofrecidos a Noán y La Serna. Al primero los Santa Coloma y Mirras—un verdadero regalo—y a Victoriano los de Pablo Romero y Sahillo.

Si que "va" bien Jaime con las "atenciones" de sus paisanos! Y como nunca falta un roto para un desdichado, ya están al acecho de una posible negativa de Noán y La Serna, Félix Rodríguez y Jesús Solórzano.

A Villalta se le ha halagado con las sustituciones, que no deja de ser un obsequio aceptable.

RECUERDOS DE MAYO

Mayo, el mes de las flores, tan cantado por los poetas cursis y niñas románticas, no tiene, taurinamente considerado, motivo alguno de agradables recuerdos para toreros y aficionados.

En la lista de efemérides, la nota trágica corresponde con una abrumadora mayoría, a este mes de mayo, que en la actual temporada va transcurriendo afortunadamente, y ojalá termine así y así también los meses restantes, sin que la relación de toreros caídos en sus tardes floridas y soleadas, haya experimentado dolorosos aumentos.

La tragedia parece que ha buscado con preferencia el mes de mayo para que la fiesta nacional mantenga el contraste de sus notas de alegría y esplendor con las amarguras y lágrimas del dolor.

En mayo, que ahora recordemos, cayeron para siempre, persiguiendo los aplausos del público, Manuel Domínguez, José María Ponce, Mariano Colubi, Manuel Lagares, Felipe Aragón "Minuto", Manuel Duque, Rafael Bejarano, "La Parera", José Noriega, "Castizo", Horacio Martí, Juan Fernández Alarcón, Mazantinito, Frasuelo, Fabrillo, Navarrito de Huelva, Romerito, Ignacio Laza, Pepe Hillo, Antonio Romero, Curro Guillén, Mariano Carnet, "Yusio", José Macho, Cayetano Panero "Petelete", Chicorro, Pascual Bueno, Faustino Posada, "Ocejo", Espartero, Josefito, Varellito, Granero.

Que sea el último de esa trágica relación el nombre del buen torero valenciano.

Y que el mes de mayo no vuelva a turbar con notas de sangre la mágica perspectiva de sus tardes de sol, de flores, de alegría.

UNA PLAUSIBLE ACTITUD DE ORTEGA

Domingo Ortega desempeña la presidencia del Montepío de Toreros, y se ha propuesto que su paso por el primer puesto de esa benéfica institución, sea tan benéfico por los toreros como lo es el de su fundador Ricardo Torres "Bombita" y el de su propulsor Marcial Lalanda.

El famoso diestro de Borox ha anunciado que el Montepío ampliará sus servicios curativos ampliando el Sanatorio de Madrid con otras clínicas que se instalarán en Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Bilbao, como plazas en que mayor número de corridas se celebran, a fin de que en caso de accidentes graves a los asociados puedan tener rápida y competente asistencia a costa de los fondos de su benéfica sociedad.

Plausible, a no poder más, es este propósito de Domingo Ortega, que alejara de los toreros modestos el afán del traslado al Sanatorio Madrileño, a fin de eludir unos gastos que las más de las veces no pueden arrostiar y que fué causa en más de una ocasión de la agravación de sus heridas.

En esta faena del paisano de "Dominguín" no habrá quien le regatee el más caluroso elogio.

LAS CORRIDAS SUSPENDIDAS

Domingo Zaragoza y Valencia tuvieron que suspender el pasado domingo las anunciadas funciones taurinas. La Empresa zaragozana por "mor" del tiempo, y la valenciana por que a su corrida económica le hacía "sombra" el partido de fútbol.

Ambos espectáculos se celebrarán

mañana, sin modificación en el cartel de la de Valencia, que como se recordará la integran Niño de la Palma, Enrique Torres y Solórzano con toros de Esteban Hernández, y con una ligera variación la de Zaragoza.

En la novillada de la capital de Aragón despacharán los terronillos: Mirras; Pepe Hillo, Félix Rodríguez y el Paço Céster.

Por cierto que Cester, podía haberse saltado la Mirrada, puesto que la fecha del domingo la tenía comprometida en Tudán, y, sin embargo, ha conseguido que la Empresa tuviera el traslado su compromiso al domingo siguiente, y poder con ello "salir" en Zaragoza, a pesar de todo lo que se está hablando de los novillos que han enviado los hijos de don Eduardo.

A que hay alguno que por todo aplauso a ese poco acostumbrado rasgo, le largue un ¡qué primo!

MIGUELITO

ECOS DE HARO

20 de mayo

EXCURSION ESCOLAR.— Un grupo de niños que ayer efectuó una excursión en unión de los señores maestros de las escuelas graduadas de niños a San Felices y Herrera, nos entregó para su publicación las siguientes notas, que con mucho gusto insertamos:

"Excursión escolar a San Felices y Herrera.— Hermoso despertar del día 19 de mayo.

Sobre las siete de la mañana y en número de 70 niños, nos reunimos en las escuelas graduadas al objeto de salir hacia la estación y hacer una parte del trayecto "hasta San Felices" en ferrocarril. Acompañábanos a tal objeto los señores maestros don Ismael Moneo, don Santiago Hernández y don Angel Ortiz. Sin saborear las delicias del viaje en ferrocarril, llegamos al primer punto, objeto de nuestra visita, San Felices. Saludamos con nuestros maestros, al muy amable capitán encargado de las minas de piedra oñita y yeso, don Angel Vélez, quien, a pesar del peligro que tienen las minas por la escabrosidad del terreno, no puso ningún obstáculo en enseñarnos su funcionamiento y explotación.

Vimos primeramente un compresor fijo, de donde parten una infinidad de tubos de aire comprimido, repartidos por toda la montaña, para barrer las piedras. El señor Vélez para nuestra mejor comprensión hizo funcionar la máquina.

A continuación vimos la trituradora, máquina que tiene por objeto machacar la piedra según sale de la cantera; pasamos a continuación a ver la seleccionadora, cuyo objeto es distribuir las piedras portamantas y que por sus distintas canales van a sus respectivos departamentos.

Aún había más que ver: La cascata de transformación: recibe la corriente de "Puentelarrá" y entra a 30.000 voltios; tiene dos transformadores, uno a 220 voltios que la utilizan para el consumo de la Sociedad, y otro a 300 voltios, que, en combinación con la Electrica Posada y la Vasco Alavés, suministra alumbrado a distintos pueblos de la provincia.

Continuamos nuestro viaje a pie para visitar el Monasterio de Herrera. Fue necesario hacer un alto en el camino, porque Febo con sus rayos ardientes nos hacía imposible la ascensión por la montaña. A la sombra de unos árboles y a orillas de una fuente sacamos nuestras meriendas y comimos, lo que nos dió fuerza y aliento para escalar lo poco que nos faltaba para llegar a Herrera. Un rato de reposo después de la comida, que la amenizamos con cantos y juegos. Empezamos la marcha y llegamos a Herrera. Pocas cosas pudimos ver en el monasterio por la austeridad de la Orden Camandulense a que pertenecen; sin embargo, la huerta es hermosa, rodeada toda de tapias.

Muy cerca del monasterio se encuentran las salinas y nuestros maestros nos explicaron la manera de formarse y recoger la sal.

Nuestros padres, agradecidos, y nosotros contentísimos por lo que aprendimos y gozamos en este hermoso día de campo.

Haro, 20 de mayo de 1932.— Por todos los excursionistas, Máximo Salas, Cristóbal del Val, Román Ruiz, José Tricio, Emilio Calvo, Gregorio Rivera.

DE FIESTAS.— Si no fuera por los preparativos que han comenzado hoy en la Plaza de la República, para la instalación de cuatro barracas de venta de confiterías y tiro al blanco, no nos hubiéramos enterado que están próximas las ferias llamadas de San Fernando, que tienen su comienzo el día 30 del actual.

Estas fiestas, hace ya muchos años, tuvieron una importancia extraordinaria. Hoy apenas si nos enteramos los de casa de la existencia de las mismas, y pasan casi desapercibidas. No sabemos cuáles son los festejos que este año se preparan, el alguno ha de celebrarse. Atentos estaremos para recoger lo que se haga en este sentido e informar de ello oportunamente a nuestros lectores.

PERMANENTE GARANTIZADA (DIEZ PESETAS)

Ondas agua, dos pesetas. Espectacularidad en tintes y decoraciones.

PLAZA.—Peluquería de Señoras

14 de Abril, 2, 1.º HARO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Francisco Santa María Heras, Venancio Ramírez Merino, Alicia González Expósito, Constantino Alcázar Morales, María Esther Palacios Muñoz.

Defunciones.—Valentín Fernández Fernández, de 23 años, de Salliquedo (Buenos Aires); Gabriel Jiménez Jiménez, de 40 años, de San Vicente de la Sonsierra.

Matrimonios.—Agapito Muro Santolaya con Victoria Rábano Rioja, Félix Arribas Prado con Juliana Ruiz Elías, Manuel Sáenz Martínez con Doña Saez Urquela, Saturnino Lafuente Miguel con Margarita Bretón Martínez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	81'40
Amortizable 4 por 100	73'60
Exterior 4 por 100	60'00
Cédulas hipotecarias 6 %	101'30
Acciones Banco de España	505'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	185'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	000'00
Francos cheque	48'10
Libras	44'75
Dólares	12'20
Pesos chilenos sobre Londres	00'00
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giro: Negociaciones, etc.	
ABONOS INTERESES BN:	
Cuota cort. a la vista, 2 1/2 anual.	Id. 8 días preaviso, 3
Id. 8 días preaviso, 3	Id. a seis meses, 3 1/2
Id. a seis meses, 3 1/2	Id. a un año, 4 1/2
Id. a un año, 4 1/2	Id. especiales, 4 por 100 anual.

MODAS

Lecciones de corte. General Zurbarán, 5, segundo, derecha.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR marca "Remington", seminueva, de carro grande. Informar en casa Mentoya, Haro.

VENDO AUTOMOVIL BUIK, tipo pequeño, en muy buen estado, reparado por toda la mecánica, para barman las piedras. El señor Vélez para nuestra mejor comprensión hizo funcionar la máquina.

SE VENDE MOTOR de gasolina, seminueva, marca "Z" 3 H. P. a toda prueba, en 800 pesetas. Informar a Lázaro Marín, en Arnedo. No se contesta por carta.

PISO.—Se arrienda en 35 pesetas, informes, primera transversal izquierda de General Espartero, calle la Libertad, José M. Rodríguez (huerta).

PISO CUARTO. Se arrienda en Calahorra, 19 y otro piso cuarto en la misma calle, núm. 9.

Pisos y plantas bajas

Arriendo de varios precios. Razón, Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

Terratenientes

Se compran cien fanegas o más de tierra de secano a un suco, que tenga servicio de camino o carreteras a una distancia de veinte kilómetros lo más de esta capital. Pago inmediato. Oferta a Pedro Bañales, Camillería PLAZA DE ABASTOS, LOGROÑO

VENDO CASA en Avenida Colón, de nueva construcción, con "siete y medio por ciento libre. Informar en dicha calle, R. L., 3.º, derecha.

Pérdidas

—De una manivela de automóvil desde la estación al final de la calle 11 de Junio. Pueden entregarla en el Garage Chevrolet de Isidro González, Salmerón, 25.

—De un reloj de plata "Longines". Se agradecerá y gratificará su entrega en Sagasta, 27, tapicería Fudio.

—De unos documentos, se ruega al que los encuentre los entregue en República, 31, Contería.

Azúcar 1.º a 1'20

Comprando todas tus cosas conseguirás el azúcar a 1'20 kilo. ¡Qué barbaridad! gansas en estos tiempos, sólo María Paz, Herreiras, 25. Azúcar solamente, no se vende.

MOTO DAVIDSON 5 H. P., un silecador suelto y una moto James, 2.º y medio H. P., se venden a toda prueba. Informes, Murrieta, Chalet "Villa Sofia".

BARCA

Se vende. Informes calle de la Libertad. Taller de A. Vero.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en 65 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 22, primero, derecha.

Alubias superiores

para siembra, se venden en casa de Manuel Alonso, en Haro.

SE VENDEN vigas de chopo, dos de 18 pies dos de 17 pies; una de 16 pies y una de roble de 21 pies. Para tratar con Hipólito Angulano, en Camprovin.

LOCAL

Se arrienda en el núm. 5 del Muro de Carmelitas un espacio local con patio y fijos propios para garage o industria análoga. Informes en el Muro de Cervantes núm. 1, 2.º, derecha.

SE VENDE una casa de tres pisos y planta baja propia para industria o comercio en esta capital, sitio céntrico. Informar, conserje de Acción Republicana de Logroño.

TRILLADORA, se vende marca LAU, núm. 2, en buenas condiciones. Informar en Esteban Frades, en Calahorra.

VIUDA sin hijos tomaría un HUESPEDE para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, tercero.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

Telf. 1996

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

Atención, señoras

Gallata, cribado a 5'25 pts. los 46 kilos. Carbon de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreiras, número 6. Logroño.

HACE FALTA BOHARDILLA amplia, con mucha luz y orientación Norte. Dirigirse a Muro del Carmen, 2, tercero.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

NODRIZAS

—Casada, de 29 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, don Víctor Prado, Practicante, Nájera.

—Soltera, de 28 años, leche de un mes, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Casada, de 34 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Gallarza, 8, 3.º, derecha, Logroño.

JOVEN 25 AÑOS

Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Carmelitas, 21, 3.º.

TRILLADOR

CHICA, con su motor eléctrico de 15 HP.; rendimiento de 130 a 140 fanegas de trigo, se vende por haber comprado su dueño otra mayor. Tratar con Luis Fonca, en Fuenmayor.

CARPINTEROS — EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias: maquinaria "labrar madera y motores acéti: pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia, Ltda. Apartado 303. BILPAC

FRUTEROS

Lo moderno se impone: nuestros envíos serán más apreciados si usais

Cajas y Virutillas

Consultad al fabricante

Enrique Arnaldos

CASPE (Zaragoza)

Agente de ventas en Rioja y Navarra

Don Aquilino Ochoa

TUDELA (Navarra)

GRAN OCASION

Se vende una máquina de cine, en estado imborrable de proyección, portátil, marca "Pacalux". Tratar con Nicomedes Miranda, en Pradejón.

SE NECESITA COCINERA, de 30 o más años, con buenas referencias, para señora que veranea en un pueblo cerca de Ezcaray. Tratar Muro de Carmelitas, 29, 2.º, Logroño.

TRES ARMARIOS, pequeños, propios para oficina o escritorio, varias obras de arquitectura y útiles de dibujo, se venden. Razón en LA RIOJA

MAQUINA SINGER industrial, bovina central, en buen uso, urge venta. Hermanos Moroy, 12, primero.

PISO CUARTO. Se arrienda en la calle Salmerón, 11. Informes en el segundo, derecha.

CASA con piso, planta baja y cuartos, se vende. Informes, General Espartero, Comestibles de Eusebio Ruiz.

MUSICOS

Vendo: Trompa de Armonía en si y en fa; bombo; guitarra; métodos de piano y solfeo de distintos cursos, todo en imborrables con. Se hará barato. Para tratar, Nicolás San Bartolomé, Peluquería Económica, en Calahorra.

RETALES

Los encontraré, blancos y de color, en Gallarza núm. 6, entresuelo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FABRICA DE BETUNES.

Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejás.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA

en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta. Muro Mata, 1, entr.º.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,

Calle la Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

PUERTAS de todas las clases, venetas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y ataques. Vende José Sáenz,

Herreiras, 7.

HUESPEDES. Se desean dos o tres con o sin pensión o sólo a dormir. Razón en LA RIOJA.

OCASION. Chrysler 75; siete plazas; poquísimo uso. Precio mitad su valor. Informar Zacarías Mateo, Calahorra.

PISO

Se vende un primero en el Muro de la Mata núm. 6. Informar N. Villamartin, oficinas Electrica Recajo.

VACAS. Se venden dos de muy buena raza; una parida para últimos de mayo y la otra con leche de tres meses. Tratar con Juan Martínez, en Azofra.

SE ARRIENDA un piso pequeño, en Salmerón, 8.

A los zapateros

Se necesita un medio oficial. San Bartolomé, 12, Calahorra.

PISO. Se arrienda en Fontanillas letra A, en 47'50 pts. Razón en el entresuelo, izquierda.

PISO. Se arrienda en la Casa Cine Alhambra, en 50 pts. Razón, quinto, derecha, primera.

APRENDIZ confitero, se necesita

en La Pajarita.

HUESPEDES. Se desean buenas habitaciones, trato esmerado, Mayor, 92, Calahorra.

OCASION

VENDO una cuba de 600 cántaras de cubida; otra de 480; otra de 500 y un tino de 850 y una MOTO BSA 249, en muy buen uso y a toda prueba. Razón en esta Administración.

EN SOTO DE CAMEROS se alquila la casa con dos pisos y garage; cada piso cuatro habitaciones y dependencias, sobre la carretera, a una o dos familias. Tratar, Viuda de Vallejo, en Soto.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 93, 2.º, Las Huas, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

Notas militares

Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y Provisiones, décimo capitán de Infantería.

DESTINOS.— Se dispone que los sargentos de Artillería Cristino Asenjo San Juan, del regimiento a caballo; Justo Castellano Cobo, del regimiento ligero número 16; y José Montero Morales, del regimiento ligero número 4, pasen a la sección de Artillería de campaña de la Escuela Central de Tiro, en conceptos de agregados, incorporándose con toda urgencia.

DISPONIBLES.— Pasan a esta situación, por haberlo solicitado, el comandante y capitán de Infantería don Alberto Lugo Ruiz y don Pedro Fernández Vidal, con residencia en Madrid.

CONCURSOS.— Como resultado de concurso se nombra profesor de las clases de geografía general y de Europa en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, al teniente de Infantería don Lucas López Masot, con destino en la Mehal-la Jalfiana de Melilla número 2.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se ordena que por la Pagaduría y Caja Central Militar se efectúe la reclamación y abono de un quinquenio que se halla en posesión el auditor de división don Juan Ca-

min de Angulo, en situación de "Al servicio de otros Ministerios", por estar destinado en el Tribunal Supremo, disponiendo al mismo tiempo que se haga extensiva esta orden para reclamación y abonos de los devengos personales de los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército que se encuentren en dicha situación.

INSTRUCCION.— El plan general de instrucción para el año actual se ajusta a las directivas siguientes: La instrucción comprenderá tres partes: instrucción de las tropas y de los cuadros, cursos de perfeccionamiento, y grandes maniobras. La instrucción de las tropas y de los cuadros se ajustará a los preceptos generales del plan para el año 1931, teniendo además presente que la instrucción no ha de tener otro objeto que preparar las tropas y los cuadros para la guerra, por lo cual, los encargados de dirigirla e inspeccionarla la orientarán en el sentido de conseguir en los individuos y unidades la debida aptitud para el combate, así como en los cuadros la práctica adecuada en el manejo de las tropas. Teniendo en cuenta lo reducido de la permanencia en filas de los soldados, se simplificará la instrucción a lo estrictamente preciso, para conseguir esa actitud combatiente o especialista; dedicándose a la teoría el tiempo indispensable para en conferencias sencillas, dar idea de los diversos conocimientos teóricos que han de tener

las tropas, dándose a la educación física e instrucción práctica militar la importancia necesaria para conseguir aquella aptitud combatiente o especialista.

El responsable directo de la instrucción de cada unidad (hasta división inclusiva), será su comandante, sin tolerar delegaciones, sólo admisibles en funciones administrativas. Todo ejercicio práctico se llevará a cabo, suponiendo a la unidad ejecutante en cuadrada en otra superior, y, a ser posible, en combinación de otras armas.

La instrucción de tropas y cuadros se dividirá en dos períodos; el correspondiente a la instrucción regimiental y de guarnición, y el relativo a las escuelas prácticas; para ello se dictan las correspondientes normas, además de los preceptos indicados en el plan de 1931, para la instrucción de las tropas. En las escuelas prácticas, a fin de que su realización sea factible y acomodarla mejor al espíritu y tendencia del plan, se concentrarán las divisiones en lugares apropiados, en los que vivaquearán o serán acantonadas, con lo que se logrará, además, que se pongan en contacto todos los elementos divisionarios y que se ofrezca ocasión a los mandos, para conocerlos y concertar y coordinar su actuación.

GRANDES MANIOBRAS.— Como coronamiento de la instrucción general del Ejército, se efectúa en el mes de octubre, bajo la dirección del ge-

neral de la tercera inspección del Ejército, con arreglo a las instrucciones que recibirá del Ministerio de la Guerra las maniobras en que intervendrán las divisiones orgánicas números sei y siete, las dos brigadas de montaña, la división de Caballería, constituidas con todos los elementos que la organización actual les asigna; la aviación correspondiente en dos bandos; y los dos grupos de información de Artillería y el de defensa contra aeronaves. Para elevar al pie de guerra los efectivos de paz de los regimientos y batallones, se llamarán a filas, por el tiempo indispensable, individuos de la disponibilidad del reemplazo de 1930.

ECOS DE CALAHORRA

20 de mayo

CEDULAS PERSONALES.— Por la Alcaldía se ha publicado un bando con fecha de ayer, haciendo saber al vecindario, que de conformidad con el decreto del Ministerio de la Gobernación y Circular de la Diputación provincial se confeccionará, para el presente ejercicio de 1932, por diferente procedimiento que el empleado en pasados años, el padrón de Cédulas personales, interesando al vecindario que en el improrrogable plazo de

quince días, pueden presentarse debidamente justificadas, en el Negociado de Cédulas de este Ayuntamiento, las inclusiones o exclusiones que tengan lugar, así como las reclamaciones en el caso de haber variado las circunstancias, por si les correspondiera tributar con cédulas de clase superior o inferior que en la actualidad posean.

TIRO AL BLANCO.— También por medio de bando, la Alcaldía ha hecho saber al vecindario que el próximo sábado día 21 de los corrientes y hora de las dos y media de la tarde, la fuerza de carabineros de esta ciudad, efectuará ejercicio de tiro al blanco, en el término denominado "Valroyo", con el fin de evitar accidentes desagradables.

UNA CONFERENCIA.— El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Diaz, un acto de divulgación en el que se orientará a los agricultores respecto al decreto del Ministerio del Trabajo, en lo que se refiere a la prestación del servicio médico-farmacéutico a los obreros víctimas de accidentes y al pago de la indemnización que pueda corresponderles con arreglo a la clase de incapacidad sufrida con ocasión del accidente.

FERIAS.— Las correspondientes a este mes, tendrán lugar durante los días del 25 al 28 inclusive de los corrientes, habiendo sido designado por la Comisión permanente, el lugar donde ha de tener lugar el feriado de ganados, las Avenidas de Matadero.

Se celebrarán grandes conciertos musicales y otros espectáculos preparados por la Comisión, así como los que particularmente organicen las empresas teatrales.

AUTOMOVILISMO.— Desde el día 18 y como protesta por el aumento de tributos, los vehículos de motor mecánico no salen de los garages, siendo únicamente los que vemos estos días los de las líneas de viajeros y conductores del servicio postal. Los frutos destinados a la exportación, son conducidos a la estación del ferrocarril, en lugar de camioneta o camiones, en carros, galeras, etc.

VELADA.— En los días 17 y 18, los ex-alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, obsequiarán a estos con una entretenida velada teatral, habiendo puesto en escena las bonitas y entretenidas obras "El crimen misterioso" y "¡¡¡Aaaaaa!!!".

Los novéis actores consercharon muchos aplausos, así como la orquesta que la formaron los alumnos del eminente músico don Pedro Gutiérrez.

A. Gil

CHICA. Poca poca familia, se necesita. Marqués de Murrieta, 8, primer, izquierda.

VACAS. Se venden dos, de dos y tres años para parir a fines del mes actual y dos novillos de medio y un año. Amaro Andía, en Alasando.



insecticida líquido * Lata azul

SALES MARINAS

Para toda clase de especialidades: Panaderías, Charcuterías, salazones de pieles, Fábricas de hielo, de papel, legía. Clases especiales para Fábricas de conservas y productos alimenticios. Pidan precios y muestras a

VIUDA DE V. MAYOR

Depósito de sales, Amara, 10. San Sebastián. Apartado, 120. Concederá representación Agente bien conocedor región.



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-naue "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Moto-naue "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

En ZARAEZ, PISO PRIMERO, junto a la playa, y balcones al mirador, con cinco camas, se arrienda para el verano. Escribir a Carmen Argote, Zolana, 3.

TRILLADORA RUSTON

buen estado, con zarandón, vendese baratísima por cesación negocio trilla. Montobbio. Haro.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Glerian. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en

Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

DOS CARRITOS plataforma para mano y UN CARRO para 1.500 kilogramos, se venden. Razón Espartero, 16. Carretería.

SE VENDE carro nuevo, ha trabajado un mes. Informes y verlo, José Ruiz, carretería. Nájera.

A 85 PESETAS

Sulfatadoras "Gobet". Descuento por cantidad. Benjamín Domingo. Ferretería. Nájera.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

Aceites de la Cruz Roja

SON POR EXCELENCIA LOS QUE NO ADMITEN RIVAL, PARA FRITOS, MAHONESA Y ENSALADAS

DEPOSITO UNICO, CALLE DEL CRISTO, 20 TELEFONO 1422

Quesos: Crema de Gruyere en cajitas.

" Roquefort legítimo, marca El Cordero.

" Fresco de Burgos Estos dos artículos se reciben

Mantequilla de Soria dos veces a la semana

EN EL MISMO DEPOSITO DE LA CRUZ ROJA

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESLITAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPÚBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223